et mortua est uxor mea vesperè : fecique manè sicut præceperat mihi.

19. Et dixit ad me populus : Quare non indicas nobis quid ista significent quæ tu facis?

20. Et dixi ad eos : Sermo Domini factus est ad me, dicens :

21. Loquere domui Israël : Hæc dicit Dominus Deus : Ecce ego polluam sanctuarium meum, superbiam imperii vestri, et desiderabile oculorum vestrorum, et super quo pavet anima vestra : filii vestri, et filiæ vestræ, quas reliquistis, gladio cadent.

22. Et facietis sicut feci : Ora amictu non velabitis, et cibos lugentium non comedetis.

23. Coronas habebitis in capitibus vestris, et calceamenta in pedibus : non plangetis neque flebitis, sed tabescetis in iniquitatibus vestris, et unusquisque gemet ad fratrem suum.

24. Eritque Ezechiel vobis in portentum : juxta omnia, quæ fecit, facietis cùm venerit istud : et scietis quia ego Dominus Deus.

25. Et tu fili hominis ecce in die, qua tollam ab eis fortitudinem eorum, et gaudium dignitatis, et desiderium oculorum eorum, super quo requiescunt animæ eorum, filios, et filias eorum :

26. In die illa cùm venerit fugiens ad te, ut annuntiet tibi :

27. In die, inquam, illa aperietur os tuum cum eo, qui fugit : et loqueris, et non silebis ultrà : erisque eis in portentum, et scietis quia ego Dominus.

murió mi mujer por la tarde : é hice por la mañana como me lo habia mandado.

19. Y díjome el pueblo : ¿Porqué no nos explicas, qué significan estas cosas que tú haces?

20. Y díjeles : Palabra del Señor vino á mí, diciendo :

21. Habla á la casa de Israél : Esto dice el Señor Dios : Hé aquí yo profanaré mi santuario [1], que es la excelencia de vuestro imperio [2], y lo que mas aman vuestros ojos, y sobre lo que está temerosa vuestra alma : vuestros hijos, y vuestras hijas que dejásteis [3], á cuchillo morirán.

22. Y haréis como hice : No os cubriréis con velo las caras [4], y no comeréis las viandas de los que están de luto.

23. Tendréis coronas en vuestras cabezas, y calzados en los piés : no endecharéis, ni lloraréis, ni os consumiréis en vuestras maldades [5], y cada uno gemirá hácia su hermano [6].

24. Y os será Ezechiél por señal [7] : segun todo lo que hizo, haréis cuando esto acaeciere : y sabréis que yo soy el Señor Dios.

25. Y tú, hijo de hombre, mira que en el dia en que quitaré de ellos su fortaleza [8], y el gozo de su dignidad, y lo que codician sus ojos, sobre lo que reposan sus almas, sus hijos é hijas :

26. En aquel dia cuando viniere á tí, el que escapare, para decírtelo [9] :

27. En aquel dia, repito, abrirás tu boca para hablar con el fugitivo [10] : y hablarás, y no callarás mas : y serás señal para ellos, y sabréis que yo soy el Señor.

1 Permitiré que el templo mismo sea profanado, y destruido por los Caldeos.

2 El santuario, que es lo mas glorioso, y magnífico de vuestro imperio, y lo que mas adorna, y distingue vuestra nacion.

3 *Que dejásteis* en Jerusalém : porque hablaba con los que estaban en Babilonia. Se conoce, que se alude aquí especialmente al santo templo : Permitiré, que sea destruido y profanado mi templo, que era toda vuestra gloria, y la cosa que mas amábais, y por el que mostrábais tanta pena y solicitud.

4 Porque en una tan grande desolacion no habrá quien pueda hacer estos oficios con los que mueran : cada uno pensará en sí, sin cuidarse mucho de los otros ; y merecerán mayor compasion, y serán mas dignos de llorarse los que queden vivos, que los mismos muertos. Job xxvii, 15. Jerem. xvi, 5. Amos vi, 10.

5 Estaréis ocupados todos en lamentar las miserias, que os han acarreado vuestros pecados como causa de todas ellas.

6 Suspensos, atónitos, y mirándose el uno al otro por temor á los Caldeos.

7 Porque lo mismo que él hace, habeis de hacer vosotros, v. 22.

8 Véase lo que se ha dicho en el v. 21.

9 Que escapare de Jerusalém para contarte como esta ciudad ha sido tomada, destruida é incendiada con todos sus edificios y su templo. Capitulo xxxiii, 21.

10 Y con toda libertad le hablarás, y dirás, como mostrándoselo con el dedo : Ya teneis destruida la ciudad, como os lo tenia anunciado : ya veis verificadas mis profecías. Daos pues por entendidos, y sírvaos esto para escarmiento y enmienda. Y entonces conocerán, que yo te tenia puesto y dado, para que sirvieses á ellos de señal y portento de lo que habia de venir. Véase el cap. xxxiii, 22.

CAPÍTULO XXV.

Ezechiél profetiza la destruccion de los Ammonitas, de los Moabitas, de los Iduméos y de los Philisthéos, por sus befas, insultos y ultrajes hechos al pueblo de Dios.

1. Et factus est sermo Domini ad me, dicens :

2. Fili hominis, pone faciem tuam contra filios Ammon, et prophetabis de eis.

3. Et dices filiis Ammon : Audite verbum Domini Dei : Hæc dicit Dominus Deus : Pro eo quòd dixisti : Euge, euge super sanctuarium meum, quia pollutum est; et super terram Israël, quoniam desolata est; et super domum Juda, quoniam ducti sunt in captivitatem :

4. Idcircò ego tradam te filiis orientalibus in hæreditatem, et collocabunt caulas suas in te, et ponent in te tentoria sua : ipsi comedent fruges tuas : et ipsi bibent lac tuum.

5. Daboque Rabbath in habitaculum camelorum, et filios Ammon in cubile pecorum : et scietis quia ego Dominus.

6. Quia hæc dicit Dominus Deus : Pro eo quòd plausisti manu, et percussisti pede, et gavisa es ex toto affectu super terram Israël :

7. Idcircò ecce ego extendam manum meam super te, et tradam te in direptionem gentium, et interficiam te de populis, et perdam de terris, et conteram : et scies quia ego Dominus.

8. Hæc dicit Dominus Deus : Pro eo quòd dixerunt Moab et Seir : Ecce sicut omnes gentes, domus Juda :

9. Idcircò ecce ego aperiam humerum Moab de civitatibus, de civitatibus, inquam,

1. Y vino á mí palabra del Señor, diciendo :

2. Hijo de hombre, pon tu rostro contra los hijos de Ammón [1], y profetizarás sobre ellos.

3. Y dirás á los hijos de Ammón : Oid la palabra del Señor Dios : Esto dice el Señor Dios : Por cuanto dijisteis : Bien, bien [2] les está [3] acerca de mi santuario, porque fué profanado ; y sobre la tierra de Israél, porque fué desolada ; y sobre la casa de Judá, porque fueron llevados en cautiverio :

4. Por eso yo te entregaré como en herencia á los hijos del Oriente [4], y pondrán en tí sus apriscos, y alzarán en tí sus tiendas : ellos comerán tus frutos : y ellos beberán tu leche.

5. Y pondré á Rabbáth [5] por albergue de camellos, y á los hijos de Ammón en redil de ganados : y sabréis que yo soy el Señor.

6. Porque esto dice el Señor Dios : Por cuanto aplaudiste con la mano [6], y heriste con el pié, y te gozaste de todo corazon sobre la tierra de Israél :

7. Por eso hé aquí yo extenderé mi mano sobre tí, y te entregaré á saco á las naciones, y te quitaré de entre los pueblos, y te exterminaré de las tierras, y te desmenuzaré : y sabrás que yo soy el Señor.

8. Esto dice el Señor Dios : Por cuanto dijeron Moáb y Seír [7] : Ved aquí la casa de Judá [8], como todas las gentes :

9. Por eso hé aquí yo abriré el hombro [9] de Moáb por la parte de las ciudades [10], de las ciuda-

1 Vuelve tu rostro lleno de indignacion contra los Ammonitas. Estas profecías se cumplieron contra los Ammonitas y Moabitas cinco años despues de la ruina de Jerusalém, en la irrupcion que Nabuchodonosór hizo contra estos pueblos ; de que habló tambien Jeremías.

2 C. R. *Hala, sobre mi santuario.*

3 Por cuanto habeis insultado con befas y escarnios á mi santuario, gozándoos de verlo profanado y destruido : Como quien dice alegrándose : toma, toma : bien les está lo que les ha pasado, etc.

4 Á los Árabes, los cuales ocuparon la tierra de los Ammonitas despues que los Caldeos la asolaron, pasando á cuchillo y llevándose cautivos á sus moradores. Job i, 3. Jerem. xlix, 28.

5 Ciudad principal de los Ammonitas.

6 Darás palmadas, y otras muestras de tu contento ; y te gozarás de corazon, insultando con el mayor desprecio á la tierra de Israél, luego que sepas, que se han hecho dueños de ella los Caldeos : por esta causa yo tambien te borraré del número de los pueblos, y haré que no quede memoria de tí en la tierra.

7 *Seír :* Seir, Esaú, Edóm é Iduméa son diversos nombres de una misma nacion, la cual confinaba con los Moabitas, y por esto frecuentemente se coligaban con ellos contra los Judios.

8 Aunque la casa de Judá se vanaglorie y jacte, de tener sola al verdadero Dios ; esto no obstante no ha sido protegida por él mas, que las otras naciones por sus dioses. Palabras de desprecio y blasfemia contra el mismo Dios, como en el *lib.* iv *de los Reyes* xviii, 33.

9 Yo daré entrada franca á los Caldeos y Árabes, para que se apoderen de sus ciudades mas fuertes, como son las que están en las fronteras, y aquí se nombran. Son llamadas segun la letra : *El hombro de Moáb* ; porque así como toda la fuerza de los hombres está en los hombros y en los brazos, así en ellas consiste la principal fuerza, defensa y seguridad de toda la provincia.

10 Fuertes y nobles, sitas en sus confines, en las que confiaba. Jerem. xlviii.

ejus, et de finibus ejus, inclytas terræ Bethiesimoth, et Beelmeon, et Cariathaim,

10. Filiis Orientis cum filiis Ammon, et dabo eam in hæreditatem: ut non sit ultra memoria filiorum Ammon in gentibus.

11. Et in Moab faciam judicia: et scient quia ego Dominus.

12. Hæc dicit Dominus Deus: Pro eo quòd fecit Idumæa ultionem ut se vindicaret de filiis Juda, peccavitque delinquens, et vindictam expetivit de eis;

13. Idcircò hæc dicit Dominus Deus: Extendam manum meam super Idumæam, et auferam de ea hominem, et jumentum, et faciam eam desertam ab Austro: et qui sunt in Dedan, gladio cadent.

14. Et dabo ultionem meam super Idumæam per manum populi mei Israël: et facient in Edom juxta iram meam, et furorem meum: et scient vindictam meam, dicit Dominus Deus.

15. Hæc dicit Dominus Deus: Pro eo quòd fecerunt Palæstini vindictam, et ulti se sunt toto animo, interficientes, et implentes inimicitias veteres:

16. Propthereà hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego extendam manum meam super Palæstinos, et interficiam interfectores, et perdam reliquias maritimæ regionis:

17. Faciamque in eis ultiones magnas arguens in furore: et scient quia ego Dominus, cùm dedero vindictam meam super eos.

des digo, de ella, y de sus confines, las nobles de la tierra Bethiesimóth y Beelmeón, y Cariathaim,

10 A los hijos del Oriente con los hijos de Ammón [1], y se la daré por heredad: porque no haya mas memoria de los hijos de Ammón entre las gentes.

11. Y en Moáb ejecutaré mis juicios [2]: y sabrán que yo soy el Señor.

12. Esto dice el Señor Dios: Por cuanto la Iduméa hizo venganza [3], para vengarse de los hijos de Judá, y pecó delinquiendo, y deseó vengarse de ellos [4];

13. Por tanto esto dice el Señor Dios: Extenderé mi mano sobre la Iduméa, y no dejaré allí hombre ni bestia, y la haré un desierto por la parte del Mediodía [5]: y los que hay en Dedán, morirán á cuchillo.

14. Y haré mi venganza sobre la Iduméa por mano de mi pueblo de Israël [6]: y harán en Edóm segun mi ira y mi furor: y sabrán mi venganza, dice el Señor Dios.

15. Esto dice el Señor Dios: Porque los Palestinos han hecho venganza [7], y se han vengado de todo corazon [8], matando, y saciando sus enemistades antiguas [9]:

16. Por tanto esto dice el Señor Dios: Hé aquí yo extenderé mi mano sobre los Palestinos, y mataré á los matadores [10], y destruiré las reliquias de los de las costas de la mar:

17. Y haré en ellos venganzas grandes, castigándolos con saña: y sabrán que yo soy el Señor, cuando hiciere mi venganza sobre ellos [11].

1 Daré en poder de los Caldeos á los Moabitas, como hice con los Ammonitas.

2 Haré justicia, y los castigaré.

3 Como si dijera: Por cuanto el odio de Esaú contra Jacob se conservó irreconciliablemente en sus descendientes, los cuales han hecho todo el mal que han podido á los Judíos, Abdias xiv, uniéndose para esto con todos los enemigos de Israël; yo tambien extenderé mi mano, etc. Este odio inveterado creció mas, cuando David los sujetó, verificándose así á la letra lo que se lee en el *Génes.* xxv, 23. *El mayor servirá al menor.* Véase el *Lib. I de los Paralip.* xviii, 13. Ezech. xxxv, 5. Amos i, 11.

4 Ha desfogado su odio, se ha vengado, y ha deseado vengarse mas y mas sin término ni medida.

5 El Hebréo: *Desde Themán y Dedán caerán*, perecerán *á cuchillo*. Los LXX: *Y los que hayan de Themán caerán á cuchillo.* Themán, capital de la Iduméa, estaba al Mediodía; y Dedán, otra ciudad de las principales, al Septentrión. Quiere decir, que los Caldeos la destruirian toda desde el uno al otro extremo.

6 Esto quieren algunos, que se verificó, despues que los Judíos volvieron de su cautiverio, aunque en la Escritura no se hace mencion de este hecho. Otros mas probablemente lo entienden, de lo que hicieron los Machabéos, y se lee en el *I lib.* v, 3, y en el *II lib.* x, 16, 17.

7 De las injurias, que creian haber recibido de los Judíos.

8 Con el mayor encono y desprecio.

9 Para dar satisfaccion á sus antiguas enemistades, en las que vivian, desde que los Hebréos los despojaron de su país.

10 El Hebréo: *A los Ceretheos*, nombre propio de aquellos pueblos de los Philisthéos, que moraban en la costa del Mediterráneo, y que eran en extremo belicosos. *I Reg.* xxx, 14, 16. Sophon. ii, 5. Los LXX trasladan *á los Cretenses*; lo que con razon extraña S. Jerónimo, porque no se trata aquí de estos.

11 MS. 6. *De la marisma.*

CAPÍTULO XXVI.

Ezechiél anuncia á Tyro su última desolacion, por haberse alegrado de las calamidades del pueblo de Dios: declárale que sería tan repentina y espantosa, que las otras naciones quedarian atónitas, y en la mayor consternacion.

1. Et factum est in undecimo anno, primâ mensis, factus est sermo Domini ad me, dicens:

2. Fili hominis, pro eo quòd dixit Tyrus de Jerusalem: Euge, confractæ sunt portæ populorum, conversa est ad me: implebor, deserta est.

3. Propterea hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego super te Tyre, et ascendere faciam ad te gentes multas, sicut ascendit mare fluctuans.

4. Et dissipabunt muros Tyri, et destruent turres ejus: et radam pulverem ejus de ea, et dabo eam in limpidissimam petram.

5. Siccatio sagenarum erit in medio maris, quia ego locutus sum, ait Dominus Deus: et erit in direptionem gentibus.

6. Filiæ quoque ejus, quæ sunt in agro, gladio interficientur: et scient quia ego Dominus.

7. Quia hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego adducam ad Tyrum Nabuchodonosor regem Babylonis ab Aquilone, regem regum, cum equis, et curribus, et equitibus, et cœtu, populoque magno.

1 Y aconteció que en el año undécimo [1], el primero del mes [2], vino á mí palabra del Señor, diciendo:

2. Hijo de hombre, porque Tiro dijo de Jerusalém: Oh, bien, quebrantadas [3] han sido las puertas de los pueblos, á mí se volvió [4]: me poblaré, desierta está.

3. Por tanto esto dice el Señor Dios: Héme aquí contra tí, ó Tiro, y haré subir contra tí muchas gentes [5], al modo que sube el mar, cuando se hincha [6].

4. Y derribarán los muros de Tiro, y destruirán sus torres: y raeré el polvo de ella [7], y la dejaré como una piedra muy lisa.

5. Tendedero de redes será en medio de la mar [8], porque yo lo he dicho, dice el Señor Dios: y será para presa de las gentes.

6. Sus hijas que están en el campo [9], morirán á cuchillo: y sabrán que yo soy el Señor.

7. Porque esto dice el Señor Dios: Hé aquí yo traeré á Tiro de la parte del Aquilón [10] á Nabuchodonosór, rey de Babilonia, rey de reyes [11], con caballos y carros, y caballeros, y con mucha tropa y pueblo.

1 *El año undécimo* del cautiverio de Jechonías. Cap. i, 2.

2 Algunos lo entienden del mes primero. Cap. xl, 1. Otros del quinto, esto es de la toma de Jerusalém, que dió ocasion á los insultos de Tiro, que aquí se describen. *IV Reg.* xxv. Jerem. lii, 6.

3 Derribadas están las puertas de aquella ciudad populosa, adonde concurria toda clase de gentes por causa de la religion, del comercio, etc. Se ha notado en varios lugares, que junto á las puertas principales de las ciudades habia grandes plazas, en donde eran los mayores concursos por razon del comercio, en donde se juntaba el pueblo, estaban los tribunales, etc.

4 *A mí se volvió* Jerusalém. Quiere decir: Y pues ella ha sido destruida y quedado desierta; yo que soy la segunda ciudad de Palestina en comodidad y reputacion, traeré á mí todas las ventajas de Jerusalém en el tráfico, en el concurso de los pueblos, en la abundancia y en las riquezas.

5 El ejército de los Caldeos, que será muy numeroso, y compuesto de diversas y poderosas naciones, v. 7.

6 MS. 6. *El mar ondado.*

7 La destruiré enteramente. Es una especie de hipérbole: Haré que no quede ni aun el polvo de ella: la reduciré á una peña limpia y rasa, como era antes que allí se fundase la ciudad: barreré de ella la tierra que se trajo de fuera, para fabricar sus casas y hacer sus huertas; y quedará como era, una piedra lisa, que servirá solo, para que en ella tiendan y enjuguen sus redes los pescadores. Lo que aquí dice el profeta, no aconteció á Tiro la primera vez que fué tomada por los Caldeos; Isai. xxiii, 15, sino que habiendo comenzado entonces su ruina, despues de tiempo en tiempo fué padeciendo otras nuevas y mayores, hasta llegar al extremo, que aquí significa el profeta, y que vemos hoy. Pero otros, además del sentido literal, hallan aquí en el alegórico la figura del reino ó ciudad del diablo; y que el profeta del primer sentido pasa al segundo, como hemos advertido tambien en otros lugares acerca de Babilonia.

8 Porque la ciudad de Tiro no era otra, sino una isla rodeada de aguas.

9 Los moradores de las aldeas y pueblos de su dependencia. Los Hebréos á la metrópoli llamaban *madre*; é *hijas* á los otros pueblos menores, que le estaban sujetos, y eran como sus colonias.

10 De la Caldea, que era septentrional respecto de Tiro y de la Palestina.

11 Le llama así, porque le eran tributarios muchos reyes. *IV Reg.* xxv, 28. Jerem. xxvii, 6, 7; lii, 32. Dan. ii, 37.

8. Filias tuas, quæ sunt in agro, gladio interficiet: et circumdabit te munitionibus, et comportabit aggerem in gyro: et elevabit contra te clypeum.
9. Et vineas, et arietes temperabit in muros tuos, et turres tuas destruet in armatura sua.
10. Inundatione equorum ejus operiet te pulvis eorum: à sonitu equitum, et rotarum, et curruum, movebuntur muri tui, cùm ingressus fuerit portas tuas quasi per introitum urbis dissipatæ.
11. Ungulis equorum suorum conculcabit omnes plateas tuas: populum tuum gladio cædet, et statuæ tuæ nobiles in terram corruent.
12. Vastabunt opes tuas, diripient negotiationes tuas: et destruent muros tuos, et domos tuas præclaras subvertent: et lapides tuos, et ligna tua, et pulverem tuum in medio aquarum ponent.
13. [a] Et quiescere faciam multitudinem canticorum tuorum, et sonitus cithararum tuarum non audietur ampliùs.
14. Et dabo te in limpidissimam petram, siccatio sagenarum eris, nec ædificaberis ultrà: quia ego locutus sum, ait Dominus Deus.
15. Hæc dicit Dominus Deus Tyro: Numquid non à sonitu ruinæ tuæ, et gemitu interfectorum tuorum cùm occisi fuerint, in medio tuî commovebuntur insulæ?
16. Et descendent de sedibus suis omnes principes maris: et auferent exuvias suas, et vestimenta sua varia abjicient, et induentur stupore: in terra sedebunt, et attoniti super repentino casu tuo admirabuntur.
17. Et assumentes super te lamentum, dicent tibi: Quomodò peristi, quæ habitas in mari, urbs inclyta, quæ fuisti fortis in mari cum habitatoribus tuis, quos formidabant universi?
18. Nunc stupebunt naves in die pavoris

8. Á tus hijas que están en el campo, las matará con espada: y te cercará con fortines, y levantará trincheras al rededor: y alzará escudo contra ti.
9. Y dispondrá sus manteletes [1] y arietes contra tus muros, y derribará tus torres con sus ingenios.
10. Y con la inundacion de sus caballos te cubrirá su polvo: al estruendo de los caballeros, y de las ruedas, y de los carros, se estremecerán tus muros, cuando entrare por tus puertas, como quien entra en ciudad derribada.
11. Con las uñas de sus caballos hollará todas tus plazas: pasará tu pueblo á cuchillo, y tus magníficas estatuas [2] caerán en tierra.
12. Destruirán tus riquezas, saquearán tus mercaderías: y derribarán tus muros, y arruinarán tus casas magníficas: y arrojarán en medio de las aguas tus piedras, y tu madera, y tu polvo.
13. Y haré cesar la muchedumbre de tus cantares [3], y el sonido de tus arpas no será mas oido.
14. Y te tornaré en piedra muy tersa, serás tendedero de redes, y no serás mas edificada [4]: porque yo lo dije, dice el Señor Dios.
15. Esto dice el Señor Dios á Tiro: ¿Por ventura no se estremecerán las islas al estruendo de tu ruina, y al gemido de tus muertos, cuando fueren degollados en medio de ti?
16. Y descenderán de sus sillas [5] todos los príncipes de la mar: y se despojarán de sus insignias [6], y arrojarán sus ropas bordadas, y se vestirán de espanto [7]: en tierra se sentarán, y atónitos de tu repentina caida se pasmarán.
17. Y tomando duelo sobre ti, te dirán: ¿Cómo pereciste, la que moras en la mar, ciudad ilustre, la que fuiste poderosa en la mar con tus moradores, á quienes todos temian?
18. Ahora quedarán atónitas las naves [8] en el

1 La descripcion de esta máquina llamada *vinea*, se puede ver en Vegecio *de re milit. Lib.* IV, *cap.* VIII. Se llama entre nosotros *mantelete* ó *mantas*.
2 Las estatuas y troféos de los hombres ilustres, levantadas para adorno de la ciudad. Otros entienden los ídolos.
3 MS. 3. *El grugido de tus cantares*. Los Tirios eran muy apasionados á la música, y muy diestros en esta arte. Isai. XXIII, 16, 17.
4 Despues de tu última ruina, á la cual dió principio el estrago que hicieron en ella los Caldeos. Ó el adverbio *ultrà* no se toma en sentido riguroso, sino como equivalente *à longo tempore*, esto es, por setenta años, segun la prediccion de Isai. XXIII, 15, 17. Muchos Expositores la entienden en sentido alegórico por la ciudad y reino del diablo. Algunos opinan que la antigua Tiro estaba sobre tierra firme, y que la nueva era isla. La primera destruida por Nabuchodonosór, de la cual habla aqui el profeta, nunca mas fué reedificada.
5 Para sentarse en tierra, como se acostumbraba en tiempos de luto.
6 El Hebréo את־מעיליהם, *de sus mantos*. Los LXX: *Y quitarán las tiaras* ó coronas *de sus cabezas*.
7 Y quedarán como sorprendidos y atónitos, ya por el ejemplo de una ruina tan poco esperada, y ya por el peligro que les amenazará, manifestándose rezelosos de una suerte igual.
8 Los moradores que de las islas vecinas venian á ti, á traficar con sus naves.

a Jerem. VII, 34.

tuî: et turbabuntur insulæ in mari, eo quòd nullus egrediatur ex te.
19. Quia hæc dicit Dominus Deus: Cùm dedero te urbem desolatam sicut civitates, quæ non habitantur: et adduxero super te abyssum, et operuerint te aquæ multæ:
20. Et detraxero te cum his, qui descendunt in lacum ad populum sempiternum, et collocavero te in terra novissima sicut solitudines veteres, cum his, qui deducuntur in lacum, ut non habiteris: porrò cùm dedero gloriam in terra viventium,
21. In nihilum redigam te, et non eris, et requisita non invenieris ultrà in sempiternum, dicit Dominus Deus.

dia de tu espanto [1]: y se turbarán las islas en la mar, porque no saldrá de ti ninguno [2].
19. Porque esto dice el Señor Dios: Cuando te hiciere una ciudad yerma, como las ciudades despobladas: y trajere sobre ti un diluvio [3], y te cubrieren muchas aguas:
20. Y te precipitare [4] con los que descienden al lago con el pueblo de siempre, y te pusiere en lo mas bajo de la tierra [5] como los antiguos desiertos [6], con aquellos que son llevados al lago, para que no seas poblada: y cuando ya habré restablecido [7] la gloria en la tierra de los vivientes,
21. Te reduciré á la nada [8], y no serás, y te buscarán, y no serás hallada ya jamás, dice el Señor Dios.

CAPÍTULO XXVII.

Cántico lúgubre de Ezechiél sobre la ruina de Tiro, oponiendo su gloria, poder, riquezas y comodidades pasadas á la desolacion que padecería: la cual causaría á las otras naciones grande pena y espanto.

1. Et factum est verbum Domini ad me, dicens:
2. Tu ergò fili hominis assume super Tyrum lamentum:
3. Et dices Tyro, quæ habitat in introitu maris, negotiationi populorum ad insulas multas: Hæc dicit Dominus Deus: O Tyre, tu dixisti: Perfecti decoris ego sum,
4. Et in corde maris sita. Finitimi tui, qui te ædificaverunt, impleverunt decorem tuum:
5. Abietibus de Sanir extruxerunt te cum

1. Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:
2. Tú pues, hijo de hombre, canta lamentacion sobre Tiro:
3. Y dirás á Tiro, que habita en la entrada de la mar [9], para emporio de los pueblos de muchas islas: Esto dice el Señor Dios: Ó Tiro, tú dijiste: Yo soy de una hermosura perfecta,
4. Y situada en el corazon de la mar [10]. Tus vecinos [11] que te edificaron, completaron tu hermosura:
5. De abetos de Sanír [12] te labraron con todas

1 De tu espantosa destruccion y ruina.
2 Porque quedarás desierta y sin moradores. El Hebréo מצאתך, *por tu salida:* viendo el fin que has tenido. O tambien, viendo como tus moradores son llevados cautivos.
3 *Un diluvio* de gentes, un ejército inmenso: y lo mismo se explica en el segundo miembro. Puede tambien entenderse el diluvio de calamidades y miserias, que Dios envió sobre esta ciudad.
4 Te derribare de esa altura de gloria en que estás, y te pusiere en el número de los muertos, dándote lugar en el pueblo de aquellos, que están siempre en el sepulcro, de donde al cabo saldrán por la resurreccion, para pasar á los eternos tormentos.
5 Ferrar. *En tierra de baxuras*. En el sepulcro, en el infierno.
6 Como algunas ciudades antiguas, que fueron arruinadas y reducidas á yermos, de manera, que ni rastro de ellas ha quedado en la memoria de los hombres.
7 Restituyere á Jerusalém á su antigua gloria con la reedificacion de mi templo. Llama á Jerusalém *tierra de los vivientes*, porque en ella se daba culto al Dios vivo, y era la morada y el sepulcro de los justos y verdaderos fieles, que habian de resucitar para vivir eternamente.
8 Quedarás desolada y destruida para siempre. Lo que propiamente no conviene sino al reino del príncipe de las tinieblas, é imperio de Satanás, destruido por la muerte de Jesucristo, y por su triunfante y gloriosa resurreccion.
9 Que es como un puerto con todas las comodidades, para hacer el comercio por mar y por tierra con todas las islas y pueblos de las costas del Mediterráneo.
10 Rodeada de las aguas de la mar por todas partes: lo que le da una situacion muy fuerte y ventajosa. Distaba quinientos pasos del continente, pero Nabuchodonosór, y despues Alejandro Magno la unieron con él, y la redujeron á península. Véase Plin. *lib.* V, *cap.* 19.
11 Tus pueblos vecinos, y principalmente los Sidonios, y otros de la Phenicia, que la renovaron, ensancharon y adornaron. Su primer fundador fué Thiras, hijo séptimo de Japhéth. *Genes.* X, 2.
12 *Sanír* ó Sarión, monte en los términos de la Palestina, *Deut.* III, 9, que los Hebréos llamaban Hermón. Usando de una hermosa alegoría, habla de Tiro como de una nave.

omnibus tabulatis maris: cedrum de Libano tulerunt ut facerent tibi malum.

6. Quercus de Basan dolaverunt in remos tuos: et transtra tua fecerunt tibi ex ebore indico, et prætoriola de insulis Italiæ.

7. Byssus varia de Ægypto texta est tibi in velum ut poneretur in malo: hyacinthus, et purpura de insulis Elisa facta sunt operimentum tuum.

8. Habitatores Sidonis, et Aradii fuerunt remiges tui: sapientes tui, Tyre, facti sunt gubernatores tui.

9. Senes Giblii, et prudentes ejus habuerunt nautas ad ministerium variæ supellectilis tuæ: omnes naves maris, et nautæ earum fuerunt in populo negotiationis tuæ.

10. Persæ, et Lydii, et Libyes erant in exercitu tuo viri bellatores tui: clypeum, et galeam suspenderunt in te pro ornatu tuo.

11. Filii Aradii cum exercitu tuo erant super muros tuos in circuitu: sed et Pigmæi, qui erant in turribus tuis, pharetras suas suspenderunt in muris tuis per gyrum: ipsi compleverunt pulchritudinem tuam.

12. Carthaginenses negotiatores tui, à multitudine cunctarum divitiarum, argento,

las tillas [1] de la mar: trajeron un cedro del Líbano para hacerte el mástil.

6. Encinas de Basán labraron para tus remos: y tus bancos [2] te hicieron de marfil de la India, y de materias de las islas de Italia [3] tus cámaras de popa [4].

7. El lino pintado de Egipto te ha sido tejido para la vela [5] para ponerla en el mástil: jacinto y púrpura de las islas de Elisa [6] son tu toldo [7].

8. Los moradores de Sidón y los Aradios [8] fueron tus remeros: tus sabios, ó Tiro, se han hecho tus pilotos.

9. Los ancianos de Gebál [9], y sus mas hábiles te suministraron [10] gentes de maestranza para tu vario servicio: todas las naves de la mar, y sus marineros estuvieron en el pueblo de tu negociacion [11].

10. Los de Persia [12], y de Lydia, y de Libya eran en tu hueste tus hombres de guerra: el escudo, y el morrion colgaron en ti para tu gala.

11. Los hijos de Arád con tu hueste estaban sobre tus muros al rededor: y los Pigméos [13], que estaban en tus torres, colgaron sus aljabas en tus muros al rededor: ellos colmaron tu hermosura.

12. Los de Carthago que comerciaban contigo, con muchedumbre de todas riquezas [14], de plata,

1 MS. 6. *Entablamientos.* Las crujías y puentes de tus naves; como si dijera: todas las tablas de tus naves eran de abeto; esto es, todas tus casas vestidas de tablas de abeto. Por el *mástil* ó palo mayor entienden algunos el templo de Júpiter olímpico.

2 Los bancos de sus remeros.

3 El Hebréo: *de las islas de Kithím*, que algunos entienden de la Italia, y otros de la Grecia y del Archipiélago. *Genes.* x, 4, et *I Machab.* I, 1.

4 MS. 6. *E los tu petrales.* En lo que se entienden los palacios fabricados dentro de la ciudad, y las casas de campo, como trasladaron los LXX.

5 Telas finísimas, como las que se tejian en Egipto: de color de *jacinto y púrpura*, lana ó ropas teñidas de violado, y de púrpura.

6 Es la Elida en el Peloponeso, cuya púrpura fué celebrada entre los antiguos. Y parece ser la misma que *Elisa*, de la que se hace mencion en el *Génes.* x, 4. Hay quien aplica esta expresion á la Italia y aun á las Islas Canarias.

7 El pabellon de la popa de tus naves. En todo esto se significa la riqueza, magnificencia y lujo de los Tirios.

8 Arád nombrada así del noveno hijo de Chanaán, era una isla sobre la costa de la Phenicia. *Genes.* x, 18. El sentido es este: Los Aradios, que en otro tiempo eran tus iguales, y los Sidonios que te llevaban muchas ventajas, son ahora tus remeros y siervos. Para las maniobras y faenas de tus navíos tienes extranjeros; pero los que los gobiernan y manejan, son tus sabios: dando á entender con esto, que los Tirios sobresalian en la náutica.

9 Los *Giblios* ó de Gebal, como en el Hebréo, ciudad de la Phenicia, cuyos moradores sobresalian en el arte de labrar la madera, y eran insignes arquitectos. III *Reg.* v, 18. Otros la llaman *Biblos.*

10 Ellos te dieron sus marineros, calafates y arquitectos, para fabricar tus casas y navíos, y para repararlas. Segun este sentido se lee en el Hebréo: *Los ancianos de Gébal y sus sabios fueron los que reparaban en tí tus hendeduras.*

11 Venian á tí para comerciar contigo, y traerte sus géneros.

12 De estos te valías para guarnecer tus muros y defenderlos: los cuales en tiempo de guerra lo hacian con valor, y en tiempo de paz, colgando sus arneses, formaban uno de tus principales ornamentos, dando nuevo realce á tu esplendor y majestad.

13 Tus valientes. Los LXX: *Eran los que guardaban tus torres*, refiriéndose á los Aradios. *Pigmeos* se deriva de πυγμή, *lucha*, *contienda;* ó tambien, *codo*, *brazo*, como si dijera, *hombres de brazos* y de valor en la guerra. Véase S. JERÓNIMO. Lo que se cuenta de los Pigmeos, gente de un codo de alto, que tenian sus batallas campales con las grullas, es todo fabuloso. El Hebréo: *Los Gamadéos* que se cree ser un pueblo de la Syria, de una ciudad llamada Gamala.

14 Estos como colonia de Tiro mantuvieron un grande comercio con los de su metrópoli. El Hebréo: *Tharsis:*

ferro, stanno, plumboque repleverunt nundinas tuas.

13. Græcia, Thubal, et Mosoch, ipsi institores tui: mancipia, et vasa ærea advexerunt populo tuo.

14. De domo Thogorma equos, et equites, et mulos adduxerunt ad forum tuum.

15. Filii Dedan negotiatores tui: insulæ multæ, negotiatio manûs tuæ: dentes eburneos, et hebeninos commutaverunt in pretio tuo.

16. Syrius negotiator tuus propter multitudinem operum tuorum, gemmam, et purpuram, et scutulata, et byssum, et sericum, et chodchod proposuerunt in mercatu tuo.

17. Juda et terra Israël ipsi institores tui in frumento primo, balsamum, et mel, et oleum, et resinam proposuerunt in nundinis tuis.

18. Damascenus negotiator tuus in multitudine operum tuorum, in multitudine diversarum opum, in vino pingui, in lanis coloris optimi.

19. Dan, et Græcia, et Mosel in nundinis tuis proposuerunt ferrum fabrefactum: stacte, et calamus in negotiatione tua.

20. Dedan institores tui in tapetibus ad sedendum.

21. Arabia, et universi principes Cedar,

de hierro, de estaño, y de plomo hinchieron tus mercados.

13. La Grecia, Thubál [1], y Mosóch tambien factores tuyos: esclavos, y vasijas de cobre trajeron á tu pueblo [2].

14. De la casa de Thogorma [3] caballos, y cabalgadores [4], y mulos trajeron á tu mercado.

15. Los hijos de Dedan [5] comerciaban contigo: muchas islas negociaron de tu mano [6]: dientes de marfil [7] y de ébano te trajeron á vender.

16. El de Syria [8] fué tu mercader por tus muchos géneros, perlas, y púrpura, y recamados, y lino fino, y sedas, y toda suerte de cosas preciosas [9] pusieron en tu mercado.

17. Judá [10] y la tierra de Israél fueron tus mercaderes con el mas excelente trigo [11], bálsamo, y miel, y aceite, y resina pusieron en tus mercados.

18. El de Damasco fué tu mercader por tus muchos géneros, con multitud de varias riquezas, de vino jugoso [12], con lanas del mejor color [13].

19. Dan [14], y la Grecia, y Mosél [15] pusieron en tus mercados hierro labrado, mirra destilada, y caña aromática para tu comercio.

20. Los de Dedan factores tuyos de alfombras para sentarse [16].

21. La Arabia, y todos los príncipes de Ce-

tu mercadera; lo que se explica diversamente de Carthago, de Tharso, capital de la Cilicia. Otros lo aplican al África y á todas las costas del Mediterráneo.

1 Los de Grecia, que en el Hebréo se llaman *Jonios.* Los Españoles, cuyo fundador fué Thubál. VATABLO. *Genes.* x, 2. Los de Mosóch son los Capadocios.

2 *Institores* significa á la letra *factor*, que es un negociante subalterno, que comercia con caudal de otro principal, y á sus órdenes: y se denota la dependencia que los Griegos y demás pueblos tenian de los de Tiro. Esclavos, etc. para vender en tus ferias y mercados.

3 De tierra *de Thogorma*, ciudad de la Phrygia. Véase el *Genes.* x, 3. Algunos quieren que sean los Alemanes.

4 Y ginetes ó picadores para enseñar el manejo de los caballos. — 5 Los LXX trasladan *los Rhodios.*

6 Traian sus géneros y frutos para cambiarlos por tus manifacturas.

7 Colmillos de elefante, y otras muchas labores de *ébano.* El Hebréo: *Cuernos de marfil y pavones te tornaron en presente:* te pagaban, por gozar del beneficio de tus ferias y mercados.

8 *El de Syria* te trae perlas, púrpura, etc. para permutarlo por las muchas, preciosas y delicadas manifacturas que se hacen en tí. *Scutulata*, id est, *vestimenta:* recamados, bordados con oro ó plata en la tela, pequeños escudos ó escaques. El original hebréo רקמה es sin duda la etimología del español *recamar.*

9 MS. 3. *E balaxes.* S. JERÓNIMO confiesa, que no sabia que significaba la palabra hebréa כרכר, y por esto la dejó sin interpretar. Los Hebréos comunmente entienden por ella toda suerte de mercancías preciosas. Algunos trasladan *corales, rubíes, perlas, calcedonios.* Esta misma palabra en ISAÍAS LIV, 12, se traslada *jaspe.*

10 De donde se ve, que Tiro se proveia de granos y de todos estos géneros de la tierra de Israél, de los que era abundante. III *Reg.* v, 9. *Actor.* XII, 20.

11 Del mejor trigo. El Hebréo. *Con trigos de Miníth,* tierra de Israél. Otros trasladan *bálsamo*, como en nuestra Vulgata; y era un licor fragantísimo. PLIN. *Lib.* XII, *cap.* XXV.

12 Excelente, generoso. El Hebréo ביין חלבון, *con vino, de Helbón*, lugar de la Syria, donde se cree estar hoy la ciudad de Alepo.

13 Blancas, como en el Hebréo.

14 Ciudad conocida en los confines de la tierra de Israél. *I Reg.* III, 20.

15 Que algunos interpretan como nombre propio de lugar, sin señalar su situacion: y otros como apelativo, vago, aplicándolo á los Griegos, que por causa de su comercio iban continuamente de unas partes á otras. Y otros conjeturan, que es una region de la Caria.

16 Y para este mismo uso las ponian en las sillas de los caballos, y en sus carros. En el Oriente se usan mucho las alfombras, y se sientan sobre ellas.

ipsi negotiatores manûs tuæ: cum agnis, et arietibus, et hœdis venerunt ad te negotiatores tui.

22. Venditores Saba, et Reema, ipsi negotiatores tui: cum universis primis aromatibus, et lapide pretioso, et auro, quod proposuerunt in mercatu tuo.

23. Haran, et Chene, et Eden, negotiatores tui: Saba, Assur, et Chelmad, venditores tui.

24. Ipsi negotiatores tui multifariam involucris hyacinthi, et polimitorum, gazarumque pretiosarum, quæ obvolutæ, et astrictæ erant funibus; cedros quoque habebant in negotiationibus tuis.

25. Naves maris, principes tui in negotiatione tua: et repleta es, et glorificata nimis in corde maris.

26. In aquis multis adduxerunt te remiges tui: ventus auster contrivit te in corde maris.

27. Divitiæ tuæ, et thesauri tui, et multiplex instrumentum tuum, nautæ tui et gubernatores tui, qui tenebant supellectilem tuam, et populo tuo præerant: viri quoque bellatores tui, qui erant in te cum universa multitudine tua, quæ est in medio tui: cadent in corde maris in die ruinæ tuæ.

28. A sonitu clamoris gubernatorum tuorum conturbabuntur classes:

29. Et descendent de navibus suis omnes, qui tenebant remum: nautæ, et universi gubernatores maris in terra stabunt:

dár [1], ellos mercaderes de tu mano [2]: con corderos, y carneros, y cabritos vinieron á ti para comerciar contigo.

22. Los vendedores de Sabá [3] y de Reema, comerciaban contigo: con todos los aromas exquisitos, y piedras preciosas, y oro que pusieron en tu mercado.

23. Harán [4], y Chene, y Edén [5] factores tuyos: Sabá [6], Assúr [7], y Chelmád, tus vendedores.

24. Estos tenian contigo comercio de varias cosas en balas de jacinto [8], y de bordados de varios colores, y de preciosas ropas, que estaban embaladas, y liadas con cuerdas: tenian tambien cedros en tus tráficos [9].

25. Las naves de la mar las principales en tu tráfico [10]: y te henchiste, y fuiste muy glorificada en medio de la mar.

26. Por muchas aguas te trajeron tus remeros: el viento del austro [11] te quebrantó en medio de la mar.

27. Tus riquezas [12], y tus tesoros, y tu mucho cargamento, tus marineros y tus pilotos que guardaban todas tus cosas preciosas [13], y gobernaban tu gente: tambien todos tus guerreros que estaban en ti, con toda tu muchedumbre que están en medio de ti: caerán en el corazon de la mar el dia de tu ruina.

28. Al estruendo de la griteria de tus pilotos se turbarán las flotas [14]:

29. Y descenderán de sus naves [15], todos los remeros: los marineros y todos los pilotos de la mar se pararán en tierra:

1 De la Arabia Petrea, y la desierta. — 2 Dependientes de ti. Véase lo dicho arriba en el v. 15.

3 Pueblos de la Arabia Feliz. Reema, ó Regma. *Genes.* x, 7.

4 Ó Carrán. *Genes.* xxviii, 10. *Chene*, que algunos creen ser Calana, de la cual se hace mencion en el *Génes.* x, 10. En los LXX se lee *Chanaan*.

5 Provincia muy amena de la Syria cerca de Damasco, donde se cree que estuvo situado el paraiso.

6 Vecina á la Idumea, y diferente de la otra, como algunos sienten.

7 Los Assyrios: *y Chelmád*, que se juzga ser la Media, ó una parte de ella. Los LXX lo entienden de la Carmania.

8 Llevándote balas, ó fardos de lanas, y sedas de color carmesí, y de varias estofas y bordados. Era singular el arte, que tenian los antiguos para liar las balas.

9 Llevaban tambien maderas de cedro, para vender en tus mercados.

10 Tus naves son las que tienen el principal, y primer comercio en la mar. En el original hebréo se ve mejor esto: pues שרותיך es *præcipuæ* en terminacion femenina. Y con esto conviene muy bien el principio del versículo siguiente.

11 Hasta aquí la descripcion del poder, riqueza y gloria de Tiro; ahora comienza la de su caida y exterminio. Hasta ahora tus pilotos te han llevado por la mar, como una nave bien guarnecida, y pertrechada de grandeza, riquezas y poder: pero cuando estabas asi engolfada, un viento violento y tempestuoso se dejó caer sobre ti, y te sumergió en medio de las aguas. Por este viento austral se entiende Nabuchodonosór, el cual despues de haberse hecho dueño de Jerusalém, que respecto de Tiro está al mediodia, pasó á apoderarse tambien de esta famosa ciudad y emporio.

12 El Hebréo הונך, *y tu negociacion;* todo lo que con tu negociacion y tráfico has podido recoger.

13 El Hebréo מחזיקי בוקך, *los que reparaban tus hendeduras*, tus calafates; lo que algunos entienden de los muros y fábricas: *y los negociadores de tu negociacion*, tus factores.

14 Ferrar. *Arrebaldes*. De aquellos pueblos, que frecuentaban tu comercio, temiendo una suerte igual á la tuya. El texto hebréo מגרשות *los ejidos ó arrabales*. Otros: *Los esquifes*, que se echan fuera del navío: en lo que se entienden las colonias y ciudades sujetas á Tiro, que quedarian sorprendidas y llenas de espanto, viendo el estrago y la ruina de su capital.

15 No podrán ya navegar para su comercio. O tambien, para asentarse en tierra, y dar muestras de su dolor, como despues va diciendo.

30. Et ejulabunt super te voce magnâ, et clamabunt amarè: et superjacient pulverem capitibus suis, et cinere conspergentur.

31. Et radent super te calvitium, et accingentur ciliciis: et plorabunt te in amaritudine animæ ploratu amarissimo.

32. Et assument super te carmen lugubre, et plangent te: Quæ est ut Tyrus, quæ obmutuit in medio maris?

33. Quæ in exitu negotiationum tuarum de mari implesti populos multos: in multitudine divitiarum tuarum, et populorum tuorum ditasti reges terræ:

34. Nunc contrita es à mari, in profundis aquarum opes tuæ, et omnis multitudo tua, quæ erat in medio tui, ceciderunt.

35. Universi habitatores Insularum obstupuerunt super te: et reges earum omnes tempestate perculsi mutaverunt vultus.

36. Negotiatores populorum sibilaverunt super te: ad nihilum deducta es, et non eris usque in perpetuum.

30. Y ahullarán sobre ti á grandes voces, y gritarán amargamente: y echarán polvo sobre sus cabezas [1], y se cubrirán de ceniza.

31. Y mesarán su cabeza por tu causa [2], y se ceñirán de cilicios: y te llorarán con amargura de corazon con llanto muy amargo.

32. Y harán por ti cancion de dolor, y te plañirán [3]: ¿Quién hay como Tiro, que enmudeció [4] en medio de la mar?

33. La que con la salida de tus mercancías por mar henchiste muchos pueblos [5]: con la muchedumbre de tus riquezas y de tus pueblos enriqueciste los reyes de la tierra:

34. Ahora quebrantada has sido de la mar, en las honduras de las aguas cayeron tus riquezas, y todo tu gentío que habia en medio de tí.

35. Todos los moradores de las Islas se pasmaron sobre ti: y todos sus reyes atónitos de la tempestad mudaron los semblantes [6].

36. Los comerciantes de los pueblos silbaron sobre tí [7]: á la nada has sido reducida, y no serás nunca jamás [8].

CAPÍTULO XXVIII.

Ezechiél intima al rey de Tiro su última ruina por su soberbia; y lamentándose, le representa su gloria pasada, sus pecados, y su horrible caida. Anuncia la desolacion de Sidon; y promete el restablecimiento de Israél.

1. Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

2. Fili hominis, dic principi Tyri: Hæc dicit Dominus Deus: Eò quòd elevatum est cor tuum, et dixisti: Deus ego sum, et in cathedra Dei sedi in corde maris: cùm sis homo, et non Deus, et dedisti cor tuum quasi cor Dei.

3. Ecce sapientior es tu Daniele: omne secretum non est absconditum à te.

1. Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

2. Hijo de hombre, di al príncipe de Tiro [9]: Esto dice el Señor Dios: Por cuanto se ha engreido tu corazon, y dijiste [10]: Yo soy Dios, y en la silla de Dios me senté en medio de la mar [11]: siendo hombre, y no Dios, y pusiste tu corazon como corazon de un Dios [12].

3. Hé aquí tú eres mas sabio que Daniél [13]: no hay secreto alguno escondido de ti.

1 Señales todas de dolor, que se solian practicar en una extrema calamidad. Jos ii, 12.

2 Véase lo dicho en el *cap.* vii, 18.

3 Diciendo: ¿Qué otra ciudad hubo tan rica y tan poderosa como lo fué Tiro, y que se vea en un estado tan miserable como en el que ahora se ve?

4 Es una expresion hebréa, para significar su entera ruina, y que quedaria sepultada en medio de la mar.

5 Lo que indica la prodigiosa extension del tráfico y comercio de los Tirios.

6 Mostraron su turbacion y temor en la palidez de sus caras, ó comenzaron á mirarse con distinto semblante.

7 Haciendo de ti el mayor desprecio, ó insultándote, y mofándose de ti.

8 Véase la nota en el *cap.* xxvi, 4.

9 Llamado *Ithobal* por un escritor antiguo, segun Josepho, *Antiquit. lib.* x, *cap.* xi. Algunos Padres é Intérpretes entienden lo que se dice en este capitulo, parte del rey de Tiro, y parte de la caida de Luzbel. Otros lo aplican todo á la soberbia, y castigo de este.

10 *Y dijiste* en tu corazon: Por cuanto te has desvanecido y engreido por tu gloria, sabiduría y felicidad, creyéndote, no un hombre mortal y miserable, como eres, sino un Dios sobre la tierra.

11 Yo reino en un lugar muy fuerte y seguro, lleno de bienes, de gloria y de delicias: Yo de ninguno necesito, y todos los otros necesitan de mi: tengo en mi mano todo el poder, como un Dios de la mar, para dar la ley á todos.

12 Y te has creido dotado de consejo, y sabiduría mas que humana, semejante á la de Dios, y como si fueras un Dios.

13 En tu pensamiento y opinion te crees mas sabio que Daniél, y que no hay cosa por secreta que sea, que se

4. In sapientia et prudentia tua fecisti tibi fortitudinem: et acquisisti aurum et argentum in thesauris tuis.

5. In multitudine sapientiæ tuæ, et in negotiatione tua multiplicasti tibi fortitudinem: et elevatum est cor tuum in robore tuo.

6. Propterea hæc dicit Dominus Deus: Eò quòd elevatum est cor tuum quasi cor Dei:

7. Idcircò ecce ego adducam super te alienos robustissimos gentium: et nudabunt gladios suos super pulchritudinem sapientiæ tuæ, et pollueut decorem tuum.

8. Interficient, et detrahent te: et morieris in interitu occisorum in corde maris.

9. Numquid dicens loqueris: Deus ego sum, coram interficientibus te: cùm sis homo, et non Deus, in manu occidentium te?

10. Morte incircumcisorum morieris in manu alienorum: quia ego locutus sum, ait Dominus Deus.

11. Et factus est sermo Domini ad me, dicens: Fili hominis, leva planctum super regem Tyri:

12. Et dices ei: Hæc dicit Dominus Deus: Tu signaculum similitudinis, plenus sapientiâ, et perfectus decore,

13. In deliciis paradisi Dei fuisti: omnis lapis pretiosus operimentum tuum: sardius, topazius, et jaspis, chrysolitus, et onyx, et

4. Por tu saber y por tu prudencia te has hecho fuerte[1]: y has adquirido oro y plata en tus tesoros.

5. Por la muchedumbre de tu saber, y por tu negociacion has acrecentado tu poder: y se engrió tu corazon por tu fuerza.

6. Por tanto esto dice el Señor Dios: Porque se ha elevado tu corazon como corazon de Dios:

7. Por eso hé aquí yo traeré sobre ti extraños[2] los mas fuertes de las gentes: y desenvainarán sus espadas sobre la hermosura de tu saber, y afearán tu belleza.

8. Te matarán, y te destrozarán: y morirás de muerte de los que mueren en el corazon de la mar[3].

9. ¿Acaso hablarás tú delante de tus matadores, diciendo: Yo soy Dios: siendo tú un hombre bajo el poder de los que te matarán, y no un Dios?

10. De muerte de incircuncisos[4] morirás á mano de extraños: porque yo lo he dicho, dice el Señor Dios.

11. Y vino á mí palabra del Señor, diciendo: Hijo de hombre, entona lamentacion sobre el rey de Tyro:

12. Y le dirás: Esto dice el Señor Dios: Tú, sello de semejanza[5], lleno de sabiduría, y colmado de hermosura,

13. En las delicias del paraiso de Dios estuviste[6]: ibas cubierto de toda piedra preciosa: de sardio, topacio[7], y jaspe, de crisólito, y ónix, y

pueda esconder de ti. Daniél por los dones incomparables del Espíritu de Dios en profecía, consejo y sabiduría, era mirado como un prodigio de sabiduría en la misma Babilonia, en donde profetizaba Ezechiél. DANIÉL I, 17. En los LXX se lee por interrogacion: *¿Por ventura eres tú mas sabio, que Daniél*, en quien el Señor ha depositado los mayores dones de sabiduría, y de inteligencia?

1 Has fortificado tu reino, lo has llenado de abundancia y de riquezas, aumentando su poder y gloria por medio de tu industria, y de tu navegacion y tráfico. Pero esto mismo te ha hecho desvanecer, y que te persuadas ser mas de lo que eres.

2 Gentes bárbaras, pero las mas belicosas de cuantas se conocen: los Caldeos, que desenvainarán sus espadas, y sin respeto á tu sabiduría trastornarán todos tus consejos, todas tus disposiciones y providencias, con las que crees hallarte en la mayor seguridad: te derribarán del trono, te quitarán la vida, y tu cadáver no tendrá otras honras, que las que se hacen á los que son degollados en medio de la mar. ¿Cuando esto venga sobre ti, y estés ya para entregar el cuello á los que te han de degollar, les dirás entonces: No, no podeis nada contra mí; porque soy un Dios, y voy á destruiros á todos en un momento con el aliento de mi boca? Cuando caigas en manos de unos hombres incircuncisos, bárbaros, crueles y sin el menor rastro de humanidad; entonces verás si eres un Dios, como vanamente estás persuadido; y no mas bien un hombre mortal, flaco, miserable, y sin poder.

3 Los que mueren en batalla naval.

4 MS. 3. *Como mueren los sobrejanos.* Otros exponen esto de una muerte violenta y desastrada, como la que merecen los pueblos profanos é impíos, destinados por Dios á que sean víctimas de su ira, como lo fueron los Chananeos, los cuales no adoraron al verdadero Dios. *Cap.* XXXII.

5 Tú eres como una expresiva imágen de un príncipe cabal, sabio y poderoso. El Hebréo: *Tú sellabas suma, lleno de sabiduría.* Echaste el sello: eras perfectísimo: llegaste al colmo de la felicidad, en tanto grado, que no te quedaba que desear. La mayor parte de los Padres tienen esta descripcion del poder y ruina de Tyro, como una figura de la gloria, y de la caida de Lucifer.

6 Semejante á un árbol plantado en un amenísimo jardin, vivias en una ciudad llena de todas las delicias: y el dia en que fuiste entronizado, te dejaste ver con un manto real recamado todo de oro, cubierto de las piedras mas preciosas y brillantes, que te daban un esplendor y majestad increible, y en medio de variedad de instrumentos, y diferentes coros de música, que celebraban tu exaltacion al trono. El arte de la música tuvo en todo tiempo mucho lugar y uso entre los Tirios.

7 Aquí solamente se cuentan nueve géneros de piedras preciosas: en los LXX se leen doce, las mismas que llevaba en el *racional* el pontífice de los Judíos, *Exod.* XXVIII, 17, y que habia en los cimientos de la celestial

berillus, sapphirus, et carbunculus, et smaragdus: aurum opus decoris tui: et foramina tua in die, qua conditus es, præparata sunt.

14. Tu cherub extentus, et protegens, et posui te in monte sancto Dei, in medio lapidum ignitorum ambulasti.

15. Perfectus in viis tuis à die conditionis tuæ, donec inventa est iniquitas in te.

16. In multitudine negotiationis tuæ repleta sunt interiora tua iniquitate, et peccasti: et ejeci te de monte Dei, et perdidi te, ò cherub protegens, de medio lapidum ignitorum.

17. Et elevatum est cor tuum in decore tuo: perdidisti sapientiam tuam in decore tuo, in terram projeci te: ante faciem regum dedi te ut cernerent te.

18. In multitudine iniquitatum tuarum, et iniquitate negotiationis tuæ polluisti sanctificationem tuam: producam ergò ignem de medio tui, qui comedat te, et dabo te in cinerem super terram in conspectu omnium videntium te.

19. Omnes qui viderint te in gentibus, obstupescent super te: nihili factus es, et non eris in perpetuum.

20. Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

21. Fili hominis, pone faciem tuam contra Sidonem: et prophetabis de ea,

berilo, de záfiro, y carbunclo, y esmeralda: el oro obra de tu hermosura: y tus flautas[1] fueron preparadas el dia en que fuiste criado.

14. Tú, querubin extendido[2], y que cubre, yo te puse en el monte santo de Dios[3], en medio de piedras encendidas anduviste.

15. Perfecto en tus caminos[4] desde el dia de tu creacion, hasta que fué hallada maldad en tí.

16. Por la muchedumbre de tu tráfico hinchiéronse tus entrañas de maldad[5], y pecaste: y te arrojé del monte de Dios, y te destruí, ó querubin, que cubrias, de enmedio de las piedras encendidas.

17. Y se elevó tu corazon por tu hermosura: por tu beldad perdiste tu sabiduría, te arrojé en tierra: ante la faz[6] de los reyes te puse para que te mirasen.

18. Por tus muchas maldades, y por la injusticia de tu negociacion profanaste tu santificacion[7]: por eso sacaré fuego de enmedio de tí[8], que te devorará, y te convertiré en ceniza sobre la tierra á presencia de todos los que te verán.

19. Todos los que te vieren entre las gentes, quedarán atónitos sobre tí: reducido eres á la nada, y nunca mas serás.

20. Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

21. Hijo de hombre, pon tu rostro contra Sidón[9]: y profetizarás sobre ella,

Jerusalém, *Apocal.* XXI, 19, 20. Tal vez los Tirios con el trato de los Judíos tuvieron noticia de esto, y las aplicaron para el adorno de sus reyes. Por *jaspis, jaspe*, entienden comunmente los Expositores al diamante.

1 Todo género de instrumentos de aire. El intérprete latino puso *los agujeros*, por los instrumentos de aire llenos de agujeros para variar el sonido. El Hebréo: *Las obras de tus atambores y flautas estuvieron aparejadas en ti el dia que fuiste criado*, elevado al trono.

2 *Tu eres querubin*, que extiende sus alas, y hace sombra. Se hace aquí alusion á los querubines, que estaban sobre el arca, para significar, que este rey con su sabiduría y buen gobierno servia de sombra y de defensa á sus vasallos, velando por su seguridad y felicidad. En el Hebréo en vez de *extendido*, se lee *ungido*, y dotado de Dios de prerogativas singulares.

3 Asi como los querubines están en el monte santo de Dios, asi yo te puse en la mayor elevacion de dignidad y de gloria: *Monte de Dios*, quiere decir monte altísimo. *En medio de piedras encendidas*, de las piedras preciosas, que te di para que te adornases. Muchas de estas tienen el color, y viveza del fuego. Otros entienden, que se hace aquí alusion al monte Sinai, en donde apareció Dios con millares de sus ángeles y ministros, teniendo bajo de sus piés un pavimento de fuego. *Exod.* XXIV, 10. Otros lo exponen de esta otra manera: Yo te he puesto en la tierra santa, porque Tiro estaba dentro de los términos de la tribu de Assér, para que como un querubin extendieses tus alas, y cubrieses á los pueblos, que te están sujetos, etc. y por las *piedras encendidas*, entienden las doce piedras preciosas del racional del pontífice soberano, en las cuales estaban grabados los nombres de las doce tribus.

4 Tuviste feliz éxito en todas tus empresas, desde el dia en que subiste al trono, hasta que te precipitó tu soberbia. Aplicado esto á Luzbel, y á los Ángeles apóstatas, se ve de aquí, que no pecaron en el punto mismo en que fueron criados; sino que permanecieron por algun instante en justicia: mas no perseveraron en ella. S. THOM. *P.* I, *Q.* LXIII, *Art.* V.

5 El comercio, y las riquezas, que con él amontonaste, te fueron causa de avaricia, de injusticia, lujo, soberbia, y de todos los vicios, que han labrado tu caida. *De enmedio:* te derribaré del esplendor y majestad del trono: ó del lugar, que ocupas entre mi pueblo.

6 Á la vista de los reyes, para que escarmentasen con tu ejemplo.

7 *Tu santuario*, ó la santidad del lugar, que ocupas, en una tierra, que es santa.

8 Por causa de tus mismas iniquidades se encenderá el fuego de mi ira y de mi justicia, que te consumirá, y te reducirá á cenizas. Otros exponen esto, como que la ocasion de la grande ruina de Tiro, nació de ella misma, por algun accidente, que la historia no nos dice.

9 Vuélvete para hablar contra Sidón, y anunciar los males, que le han de venir como compañera de Tiro en la maldad, y en el comercio. Véase ISAÍAS XXIII, 4.

22. Et dices : Hæc dicit Dominus Deus : Ecce ego ad te Sidon, et glorificabor in medio tui : et scient quia ego Dominus, cùm fecero in ea judicia, et sanctificatus fuero in ea.

23. Et immittam ei pestilentiam, et sanguinem in plateis ejus : et corruent interfecti in medio ejus gladio per circuitum : et scient quia ego Dominus.

24. Et non erit ultrà domui Israël offendiculum amaritudinis, et spina dolorem inferens undique per circuitum eorum, qui adversantur eis : et scient quia ego Dominus Deus.

25. Hæc dicit Dominus Deus : Quando congregavero domum Israël de populis, in quibus dispersi sunt, sanctificabor in eis coram gentibus : et habitabunt in terra sua, quam dedi servo meo Jacob.

26. Et habitabunt in ea securi : et ædificabunt domos, et plantabunt vineas, et habitabunt confidenter, cùm fecero judicia in omnibus, qui adversantur eis per circuitum : et scient quia ego Dominus Deus eorum.

22. Y dirás : Esto dice el Señor Dios : Héme aquí contra tí, Sidón, y glorificado seré en medio de tí[1], y sabrán que yo soy el Señor, cuando hiciere juicios en ella, y fuere santificado en ella[2].

23. Y meteré en ella pestilencia, y sangre en sus plazas[3] : y caerán en medio de ella muertos á espada al rededor : y sabrán que yo soy el Señor.

24. Y ella no será mas para la casa de Israél tropiezo de amargura[4], ni espina que cause dolor de todas partes, al rededor de aquellos que le son contrarios : y sabrán que yo soy el Señor Dios.

25. Esto dice el Señor Dios : Cuando congregare[5] la casa de Israél de entre los pueblos en que han sido dispersos, seré santificado en ellos delante de las gentes : y morarán en su tierra, la que di á mi siervo Jacob.

26. Y morarán seguros en ella : y edificarán casas, y plantarán viñas, y morarán tranquilamente, cuando hiciere justicia en todos los que les son enemigos en su contorno : y sabrán que yo soy el Señor Dios de ellos[6].

CAPÍTULO XXIX.

Ezechiél profetiza al rey de Egipto su destruccion, y la desolacion de todo su reino; por la perfidia que usó con el pueblo de Dios; y le declara que el Egipto se concederia á Nabuchodonosór como un don en premio del trabajo que tuvo en el sitio de Tyro.

1. In anno decimo, decimo mense, undecima die mensis, factum est verbum Domini ad me, dicens :

2. Fili hominis, pone faciem tuam contra Pharaonem regem Ægypti, et prophetabis de eo, et de Ægypto universa :

3. Loquere, et dices : Hæc dicit Dominus Deus : Ecce ego ad te Pharao rex Ægypti, draco magne, qui cubas in medio fluminum

1. En el año décimo[7], en el mes décimo, á los once dias del mes, vino á mí palabra del Señor, diciendo :

2. Hijo de hombre, pon tu rostro contra Pharaón, rey de Egipto[8], y profetizarás todas las cosas que vendrán sobre él, y sobre Egipto :

3. Habla, y dirás : Esto dice el Señor Dios : Héme aquí contra tí, Pharaón, rey de Egipto, dragon grande[9], que yaces en medio de tus

1 En la manifestacion de mi justicia y poder, que emplearé sobre ti.

2 Mostrando, que soy justo y santo en el juicio, que haré de ti. — 3 Enviaré guerra y mortandad.

4 Como si dijera : Quitaré de enmedio todos los tropiezos, todos los pueblos, que habia al rededor de Israél, que le llenaban de amargura, siéndole ocasion de que cayese, é idolatrase : cortaré todas las espinas, que le punzaban y causaban dolor : todos aquellos, que coligándose entre sí, no perdian ocasion de hacer á mi pueblo todo el mal que podian. Estos eran los Sidonios, Tirios, Philistheos, Moabitas, Ammonitas, é Iduméos. Véanse los capítulos XXV, XXVI, XXVII.

5 Esta profecía se refiere á la letra á la libertad de los Judíos de su cautiverio de Babilonia; y mas propiamente á la congregacion de los Cristianos. Por el castigo de los Judíos era santificado el nombre del Señor; *porque la pena de los que pecan es santificacion de Dios.* S. JERON.

6 Todo esto tuvo su cumplimiento en el pueblo cristiano, libre de la esclavitud del pecado y del demonio por la redencion del género humano hecha por Jesucristo Señor nuestro, por cuyo medio se nos comunican las gracias.

7 *En el año décimo* del cautiverio de Jechonías. Cap. I, 2.

8 Este es Pharaón Ephree, ó Aphré, del que habla JEREMÍAS XLIV, 30.

9 La palabra hebréa תנים, *tannim* significa todo género de monstruo marino; y aquí significa el cocodrilo, figura de Pharaón. Se sabe que el Nilo abunda mucho de cocodrilos. *Yaces en medio de tus rios*, esto es, de los brazos y canales del Nilo, que forman otros tantos rios.

tuorum, et dicis : Meus est fluvius, et ego feci memetipsum.

4. Et ponam frenum in maxillis tuis : et agglutinabo pisces fluminum tuorum squamis tuis : et extraham te de medio fluminum tuorum, et universi pisces tui squamis tuis adhærebunt.

5. Et projiciam te in desertum, et omnes pisces fluminis tui : super faciem terræ cades, non colligêris, neque congregaberis : bestiis terræ, et volatilibus cœli dedi te ad devorandum :

6. Et scient omnes habitatores Ægypti quia ego Dominus : [a] pro eo quòd fuisti baculus arundineus domui Israël.

7. Quando apprehenderunt te manu, et confractus es, et lacerasti omnem humerum eorum : et innitentibus eis super te, comminutus es, et dissolvisti omnes renes eorum.

8. Propterea hæc dicit Dominus Deus : Ecce ego adducam super te gladium : et interficiam de te hominem et jumentum.

9. Et erit terra Ægypti in desertum, et in solitudinem : et scient quia ego Dominus : pro eo quòd dixeris : Fluvius meus est, et ego feci eum.

10. Idcircò ecce ego ad te, et ad flumina tua : daboque terram Ægypti in solitudines, gladio dissipatam, à turre Syenes, usque ad terminos Æthiopiæ.

11. Non pertransibit eam pes hominis, neque pes jumenti gradietur in ea : et non habitabitur quadraginta annis.

12. Daboque terram Ægypti desertam in medio terrarum desertarum, et civitates ejus in medio urbium subversarum, et erunt desolatæ quadraginta annis, et dispergam Ægyp-

rios, y dices : Mio es el rio[1], y yo me hice á mi mismo[2].

4. Y pondré freno[3] en tus quijadas : y pegaré los peces de tus rios á tus escamas : y te sacaré de enmedio de tus rios, y todos tus peces se pegarán á tus escamas.

5. Y te arrojaré en el desierto, y á todos los peces de tu rio : sobre la haz de la tierra caerás, no serás recogido, ni congregado[4] : á las bestias de la tierra, y á las aves del cielo te entregué para que te devoren :

6. Y sabrán todos los moradores de Egipto que yo soy el Señor : porque fuiste un báculo de caña[5] para la casa de Israél.

7. Cuando te tomaron con la mano, y te quebraste, y lastimaste todo su hombro[6] : y apoyándose ellos sobre tí te hiciste pedazos, y los descaderaste enteramente.

8. Por tanto esto dice el Señor Dios : Hé aquí yo traeré espada sobre tí : y mataré tus hombres y tus bestias.

9. Y será la tierra de Egipto para desierto, y para soledad : y sabrán que yo soy el Señor : por cuanto dijiste : El rio mio es, y yo lo hice[7].

10. Por tanto héme aquí contra tí, y contra tus rios : y pondré la tierra de Egipto en soledades, despues de haber sido pasada á cuchillo, desde la torre de Syene[8], hasta los confines de Ethiopia.

11. No pasará por ella pié de hombre, ni pisará en ella pié de bestia : y quedará despoblada por cuarenta años[9].

12. Y pondré yerma la tierra de Egipto en medio de tierras yermas[10], y sus ciudades en medio de ciudades destruidas, y quedarán desoladas por cuarenta años, y esparciré á los Egipcios

1 Yo poseo un reino fertilísimo, y en una situacion muy fuerte, á beneficio del Nilo, de que no me puede despojar ninguna fuerza humana.

2 No dependo de ninguno : como yo me he ganado por mí, y he engrandecido mi reino, así puedo mantenerlo contra todos. Tal era la vana persuasion de aquel rey soberbio. HERODOT. *Lib.* II.

3 El Hebréo : *Anzuelos*. Y te sacaré fuera de tu reino juntamente con todos tus vasallos, que te seguirán para ir á encontrarse con Nabuchodonosór, para que os pase á todos á cuchillo, y queden todos vuestros cadáveres sin que haya quien los recoja ni entierre, tendidos por los campos para pasto de las fieras.

4 *En el sepulcro*. No serás enterrado : quedarás privado de esta honra. VATAB.

5 No solamente inútil, sino dañoso. Véase sobre esta hermosa semejanza á ISAÍAS XXXVI, 6, y á JEREM. XXXVII, 7, en donde queda todo explicado.

6 Lastimaste su espalda y *sus riñones*; obligándole á defenderse con sus propias fuerzas, y á mantener solo el peso de toda la guerra : tomada la alegoría del hombre ó animal, que descaderado ó deslomado, queda sin fuerza alguna, y necesita de auxilio de otro para moverse.

7 Habla en general de todos los reyes de Egipto sus predecesores, los cuales con grandes gastos y trabajos habian conducido el Nilo por canales, para regar las fértiles campiñas de aquella region.

8 Desde un extremo de Egipto al otro. Syene bajo la línea equinoccial era la última ciudad de Egipto, confinante con la Ethiopia. PLIN. *Lib.* V, *cap.* IX.

9 Hasta el año sexto de Cambyses.

10 Del mismo modo que las otras tierras, que han quedado desiertas. Es un hebraismo.

[a] Isai. XXXVI, 6.

tios in nationes, et ventilabo eos in terras.
13. Quia hæc dicit Dominus Deus : Post finem quadraginta annorum congregabo Ægyptum de populis, in quibus dispersi fuerant.
14. Et reducam captivitatem Ægypti, et collocabo eos in terra Phathures, in terra nativitatis suæ : et erunt ibi in regnum humile :
15. Inter cætera regna erit humillima, et non elevabitur ultrà super nationes, et imminuam eos ne imperent gentibus.
16. Neque erunt ultrà domui Israël in confidentia, docentes iniquitatem, ut fugiant, et sequantur eos : et scient quia ego Dominus Deus.
17. Et factum est in vigesimo et septimo anno, in primo, in una mensis : factum est verbum Domini ad me, dicens :
18. Fili hominis, Nabuchodonosor rex Babylonis servire fecit exercitum suum servitute magna adversùs Tyrum : omne caput decalvatum, et omnis humerus depilatus est : et merces non est reddita ei, neque exercitui ejus de Tyro, pro servitute, qua servivit mihi adversùs eam.
19. Propterea hæc dicit Dominus Deus : Ecce ego dabo Nabuchodonosor regem Babylonis in terra Ægypti : et accipiet multitudinem ejus, et deprædabitur manubias ejus, et diripiet spolia ejus : et erit merces exercitui illius,
20. Et operi, quo servivit adversùs eam : dedi ei terram Ægypti, pro eo quòd laboraverit mihi, ait Dominus Deus.

entre las naciones, y los aventaré por las tierras.
13. Porque esto dice el Señor Dios : Pasado el término de los cuarenta años congregaré á Egipto de los pueblos, en donde habian sido dispersos.
14. Y haré volver el cautiverio de Egipto [1], y los pondré en la tierra de Phathures [2], en la tierra de su nacimiento, y formarán allí un reino humilde [3] :
15. Entre los otros reinos será el mas débil, y en lo venidero no se alzará mas sobre las naciones [4], y los disminuiré para que no imperen á las gentes.
16. Y no serán mas [5] á la casa de Israél en confianza [6], enseñándoles la iniquidad, para que recurran á ellos, y los sigan : y sabrán que yo soy el Señor Dios.
17. Y aconteció el año vigésimo séptimo, en el primer dia del primer mes [7] : vino á mi palabra del Señor, diciendo :
18. Hijo de hombre, Nabuchodonosór rey de Babilonia hizo hacer una trabajosa campaña á su ejército [8] contra Tiro : toda cabeza quedó calva, y todo hombro quedó pelado : y no se le ha dado recompensa á él, ni á su ejército, acerca de Tiro, por el servicio que me ha hecho contra ella.
19. Por tanto esto dice el Señor Dios : Hé aquí yo pondré á Nabuchodonosór rey de Babilonia en tierra de Egipto : y tomará su multitud [9], y arrebatará su botin, y robará sus despojos : y habrá paga para su ejército,
20. Y por el servicio que me ha hecho contra ella : yo le di la tierra de Egipto, porque trabajó para mí, dice el Señor Dios.

1 Á los Egipcios, que todavía vivan, de los que habian sido llevados cautivos.
2 Hay una provincia de este nombre en el Egipto superior. *Genes.* x, 14.
3 Pobre, abatido, y tributario á los Persas, que lo volverán á poblar. *Cap.* xvii, 6, 14. Herod. *lib.* iii, *cap.* ix.
4 En muchos tiempos ; porque en el tiempo de los Ptoleméos volvió á recobrar su antiguo poder y gloria.
5 Quebrantaré las fuerzas y poder de los Egipcios, que han enseñado á los Judíos la idolatría y otras maldades, para que los de Israél no se fien mas en ellos, ni se acojan á ellos en sus trabajos, implorando neciamente su socorro. — 6 MS. 6. *En afiamiento.*
7 *El año veinte y siete* del cautiverio de Jechonias. Otros lo entienden del año del Jubileo. Se ve que no se observa órden de tiempos en estas profecías.
8 Nabuchodonosór, sin entenderlo él, sirvió á Dios de instrumento para castigar los pecados de los Tirios. Él y su ejército tuvieron mucho que sufrir en el largo sitio de trece años, que segun las historias antiguas duró su conquista ; de modo que los soldados, de llevar continuamente la celada sobre la cabeza, perdieron el cabello, y de portear faginas, piedras, tierra, madera y otras cargas, para juntar la ciudad con el continente molieron sus hombros, hasta que por último se hicieron dueños de ella. Josepho, *Antiq. lib.* x, *cap.* xi. Para que lo que aquí se dice no sorprenda los ánimos de los lectores, se debe advertir, que segun un principio de S. Agustin *de Civit. lib.* v, *cap.* xii, Dios recompensó las falsas virtudes de los Paganos con falsos bienes ; esto es, con riquezas y poder temporal, reservándose para castigar en ellos eternamente sus grandes vicios ; como al contrario castiga en sus escogidos con penas temporales las faltas ligeras, que cometen todos los dias, reservándose para recompensar eternamente su verdadera piedad. Ó tambien, suponiendo que Nabuchodonosór no ejecutó esto por motivo de justicia, ni con la mira de hacer á Dios un servicio, sino llevado de ambicion, y por engrandecer su imperio ; se ha de entender, que lo que aquí se dice es, acomodándose á lo que acontece entre los hombres, los cuales gustan que sus enemigos sean molestados por otros, aunque estos solo lleven la mira de vengarse, sin pretender por ello el hacer una cosa agradable á los primeros.
9 La multitud de su pueblo.

21. In die illo pullulabit cornu domui Israël, et tibi dabo apertum os in medio eorum : et scient quia ego Dominus.

21. En aquel dia [1] reverdecerá el poder [2] á la casa de Israél, y te abriré la boca en medio de ellos [3] : y sabrán que yo soy el Señor.

CAPÍTULO XXX.

Dios manda al profeta que anuncie á los Egipcios y á otros pueblos sus aliados su derrota por los Caldeos, y la entera desolacion de aquella tierra : cuyos principios verificados ya, serian seguidos de su entero cumplimiento.

1. Et factum est verbum Domini ad me, dicens :
2. Fili hominis, propheta, et dic : Hæc dicit Dominus Deus : Ululate, væ, væ diei :
3. Quia juxtà est dies, et appropinquat dies Domini : dies nubis, tempus gentium erit.
4. Et veniet gladius in Ægyptum : et erit pavor in Æthiopia, cùm ceciderint vulnerati in Ægypto, et ablata fuerit multitudo illius, et destructa fundamenta ejus.
5. Æthiopia, et Libya, et Lydi, et omne reliquum vulgus, et Chub, et filii terræ fœderis, cum eis gladio cadent.
6. Hæc dicit Dominus Deus : Et corruent fulcientes Ægyptum, et destruetur superbia imperii ejus : à turre Syenes gladio cadent in ea, ait Dominus Deus exercituum.
7. Et dissipabuntur in medio terrarum desolatarum, et urbes ejus in medio civitatum desertarum erunt.
8. Et scient quia ego Dominus : cùm dedero ignem in Ægypto, et attriti fuerint omnes auxiliatores ejus.
9. In die illa egredientur nuntii à facie mea in trieribus ad conterendam Æthiopiæ confi-

1. Y vino á mi palabra del Señor, diciendo :
2. Hijo de hombre, profetiza, y di : Esto dice el Señor Dios : Ahullad [4], ay, ay de aquel dia :
3. Porque cercano está el dia, y se llega el dia del Señor : dia de nublado [5], será el tiempo de las naciones [6].
4. Y vendrá espada á Egipto : y habrá espanto en Ethiopia, cuando cayeren heridos [7] en Egipto, y fuere quitada su multitud, y destruidos sus cimientos.
5. La Ethiopia, y la Libya [8], y los Lydios, y todos los pueblos restantes, y Chub [9], y los hijos de la tierra de la alianza [10], morirán con ellos á cuchillo.
6. Esto dice el Señor Dios : Y caerán los que sostienen á Egipto [11], y será destruida la soberbia de su imperio : desde la torre de Syene á cuchillo morirán en ella, dice el Señor Dios de los ejércitos.
7. Y quedarán dispersos en medio de tierras desoladas, y sus ciudades se contarán entre las ciudades desiertas [12].
8. Y sabrán que yo soy el Señor : cuando metiere fuego en Egipto, y fueren deshechos todos sus auxiliadores.
9. En aquel dia en navios saldrán mensajeros despachados por mi [13], para abatir la arrogancia

1 En el mismo dia en que yo abatiré á los Egipcios, comenzaré á aliviar á mi pueblo en Babilonia, con la exaltacion de Jechonias, Jerem. lii, 31, la cual sin duda dió grande consuelo, alegria y aliento á los Judíos cautivos ; y poco despues con la libertad que les dió Cyro.
2 El poder y gloria de la casa de Israél. S. Jerónimo aplica esto á Zorobabél ; y en el sentido alegórico á Jesucristo, cuyo reino se estableció, destruida la idolatría.
3 Y haré que tú entonces, ó Ezechiél, les hables con entera libertad, y sin que ninguno te pueda contradecir ; porque verán ellos cumplido á la letra todo cuanto tú les tenias profetizado.
4 Alzad el grito y los lamentos, vosotros Egipcios, y los otros pueblos que estais vecinos y coligados ; y decid á una todos : ¡Ó dia triste y funesto aquel en que Egipto ha de ser destruido!
5 De horrible y extraña calamidad.
6 Llegará el tiempo ó la hora del castigo de estas gentes ; ó tambien, de que los Caldeos hagan ver, y empleen en Egipto su poder y fuerzas.
7 Cuando vean que los Egipcios caen heridos á los filos de la espada vengadora.
8 Provincia vecina al Egipto. *La Lydia*, otro pais del África, que confinaba tambien con Egipto ; y de que no se tiene mas noticia. Véase Jerem. xlvi, 9.
9 Segun Ptoloméo, *lib.* iv *Geograph. cap.* v, estaban los *Cóbios* ó *Cúbios* en la Mareótide.
10 Los lxx. *De mi alianza ;* lo cual no deja duda de que habla aquí de aquellos Judíos, que contra la órden expresa de Dios se habian refugiado en Egipto. Véase Jeremías xiv, 18.
11 Sus ejércitos, los pueblos y tropas auxiliares. — 12 Véase el capítulo precedente, v. 12.
13 De Egipto, en donde yo me haré presente por la ejecucion de mis juicios ; porque se dice que está presente

dentiam, et erit pavor in eis in die Ægypti, quia absque dubio veniet.

10. Hæc dicit Dominus Deus : Cessare faciam multitudinem Ægypti in manu Nabuchodonosor regis Babylonis.

11. Ipse et populus ejus cum eo fortissimi gentium adducentur ad disperdendam terram : et evaginabunt gladios suos super Ægyptum : et implebunt terram interfectis.

12. Et faciam alveos fluminum aridos, et tradam terram in manus pessimorum : et dissipabo terram, et plenitudinem ejus manu alienorum, ego Dominus locutus sum.

13. [a] Hæc dicit Dominus Deus : Et disperdam simulachra, et cessare faciam idola de Memphis : et dux de terra Ægypti non erit ampliùs : et dabo terrorem in terra Ægypti.

14. Et disperdam terram Phathures, et dabo ignem in Thaphnis, et faciam judicia in Alexandria.

15. Et effundam indignationem meam super Pelusium robur Ægypti, et interficiam multitudinem Alexandriæ,

16. Et dabo ignem in Ægypto : quasi parturiens dolebit Pelusium, et Alexandria erit dissipata, et in Memphis angustiæ quotidianæ.

17. Juvenes Heliopoleos, et Bubasti gla-

de la Ethiopia, y habrá espanto entre ellos en el dia de Egipto, porque llegará [1] sin duda.

10. Esto dice el Señor Dios : Haré cesar la multitud de Egipto [2] por mano de Nabuchodonosór [3] rey de Babilonia.

11. Él mismo y su pueblo con él los mas fuertes de las gentes serán conducidos á desolar la tierra : y desenvainarán sus espadas sobre Egipto : y henchirán la tierra de muertos.

12. Y secaré las madres de los rios [4], y pondré la tierra en manos de los mas malos [5] : y destruiré la tierra y cuanto hay en ella por mano de extraños, yo el Señor he hablado.

13. Esto dice el Señor Dios : Y destruiré los simulacros [6], y haré cesar los ídolos de Memphis [7] : y no habrá mas caudillo de la tierra de Egipto [8] : y pondré espanto en tierra de Egipto.

14. Y asolaré la tierra de Phathures [9], y pondré fuego en Tháphnis [10], y haré juicios en Alejandría [11].

15. Y derramaré mi indignacion sobre Pelusio [12], fortaleza de Egipto, y mataré la mucha gente de Alejandría,

16. Y pondré fuego en Egipto : como la que está de parto sentirá dolores [13] Pelusio, y Alejandría será destruida, y en Memphis congojas cada dia [14].

17. Los jóvenes de Heliópolis [15] y Bubasto [16]

en donde obra. Ó tambien : Por mi consejo y providencia irán mensajeros por el Nilo navegando rio arriba hácia Syene, á dar noticia á la Ethiopia de lo que pasa en Egipto, y la llenarán de miedo y de terror. S. Jerónimo. Lo mismo habia ya acontecido en otro tiempo, cuando los mismos Egipcios quedaron anegados en el mar Rojo. *Exod.* xv, 14. — 1 El dia en que Egipto será destruido.

2 El pueblo de Egipto, el cual por la bondad del clima era muy numeroso.

3 Los aniquilará, porque á los unos los hará pasar á cuchillo, y á los otros se los llevará cautivos á Babylonia.

4 Y el terreno que por la abundancia de sus aguas es fertilísimo, quedará estéril y desolado, como si el sol lo hubiera abrasado. Ó tambien : Haré que por esta vez sus aguas y canales le sean inútiles para su defensa. Jerem. l, 38.

5 De los Caldeos, gente feroz y destituida de toda piedad.

6 Los ídolos. Esto se verificó la primera vez, cuando Nabuchodonosór mandó derribar todos los templos é ídolos de Egipto; y la segunda, cuando Jesus, siendo aun infante, fué llevado á Egipto á causa de la persecucion de Herodes. Pero todo fué preludio de la ruina y exterminio de la idolatría por medio de la luz del Evangelio, que habia de alumbrar los corazones de los Egipcios, disipando de ellos todas las tinieblas de sus supersticiones y cultos sacrílegos.

7 El Hebréo : *De Noph.* Antiguamente fué llamada *Memphis*, la que no existe, y cerca de allí se fundó el *Gran Cayro*.

8 Rey propio, sino solamente un virey ó gobernador. *Cap.* xxix, 14.

9 Véase allí mismo ; y en Jeremías xliv, 1. El Hebréo פתרוס, *Pathros*.

10 Una de las ciudades principales de Egipto. El Hebréo בצען, *en Sohan*.

11 El Hebréo בנא, *en No ;* así se llamaba en tiempo de Ezechiél : pero S. Jerónimo trasladó Alejandría, nombre que le dió Alejandro Magno mucho tiempo despues, del cual usó el santo para que se supiese de qué ciudad se hablaba.

12 Que se cree ser Damiata. El Hebréo על־סין, *sobre Sin.* Los lxx : *Sain*, que ahora se llama *Suez ;* y antes *Asungaber* ó *Asiongaber*, puerto del mar Rojo. Se llama *fortaleza de Egipto*, porque era la mas fuerte, y como la llave de Egipto.

13 MS. 3. *Dolesciendo se dolescerá.* Ferrar. *Adoloriando se adoloriará.*

14 Y parará en un monton de piedras.

15 Ciudad del Sol, por un templo, y estatua muy célebre del sol, que habia en ella. Los Griegos la llamaron *Thebe.* El Hebréo און *Aven.*

16 El Hebréo פי־בסת *Phi-beseth ;* estaba á la embocadura oriental del Nilo junto á Pelusio, que se cree ser la que despues fué llamada *Heroopolis*, ó ciudad de los héroes.

a Zachar. xiii, 2.

dio cadent, et ipsæ captivæ ducentur.

18. Et in Taphnis nigrescet dies, cùm contrivero ibi sceptra Ægypti, et defecerit in ea superbia potentiæ ejus : ipsam nubes operiet, filiæ autem ejus in captivitatem ducentur.

19. Et judicia faciam in Ægypto : et scient quia ego Dominus.

20. Et factum est in undecimo anno, in primo mense, in septima mensis, factum est verbum Domini ad me, dicens :

21. Fili hominis, brachium Pharaonis regis Ægypti confregi : et ecce non est obvolutum ut restitueretur ei sanitas, ut ligaretur pannis, et fasciaretur linteolis, ut recepto robore posset tenere gladium.

22. Propterea hæc dicit Dominus Deus : Ecce ego ad Pharaonem regem Ægypti, et comminuam brachium ejus forte, sed confractum : et dejiciam gladium de manu ejus :

23. Et dispergam Ægyptum in gentibus, et ventilabo eos in terris.

24. Et confortabo brachia regis Babylonis, daboque gladium meum in manu ejus : et confringam brachia Pharaonis, et gement gemitibus interfecti coram facie ejus.

25. Et confortabo brachia regis Babylonis, et brachia Pharaonis concident, et scient quia ego Dominus, cùm dedero gladium meum in manu regis Babylonis, et extenderit eum super terram Ægypti.

26. Et dispergam Ægyptum in nationes, et ventilabo eos in terras, et scient quia ego Dominus.

morirán á cuchillo, y ellas [1] irán en cautiverio.

18. Y en Táphnis [2] se obscurecerá el dia [3], cuando despedazare allí los cetros de Egipto, y faltare en ella la soberbia de su poder : la cubrirá una nube [4], mas sus hijas irán en cautiverio [5].

19. Y haré juicios en Egipto : y sabrán que yo soy el Señor.

20. Y aconteció en el año undécimo [6], en el mes primero, á los siete dias del mes, que vino á mí palabra del Señor, diciendo :

21. Hijo de hombre, el brazo de Pharaón [7] rey de Egipto quebré : y hé aquí no ha sido vendado para que se le restituyese la sanidad, fuese ligado con vendas, y fajado con lino, para que recobrada la fuerza pudiese manejar la espada.

22. Por tanto esto dice el Señor Dios : Héme aquí contra Pharaón rey de Egipto, y desmenuzaré su brazo fuerte [8], pero quebrado : y haré caer la espada de su mano :

23. Y pondré disperso á Egipto entre las gentes, y los aventaré en la tierras.

24. Y fortificaré los brazos del rey de Babilonia, y pondré mi espada en su mano : y quebraré los brazos de Pharaón, y darán grandes gemidos [9] los que serán muertos á sus ojos.

25. Y esforzaré los brazos del rey de Babilonia, y caerán los brazos de Pharaón : y sabrán que yo soy el Señor, cuando pusiere mi espada en mano del rey de Babilonia, y él la extendiere sobre la tierra de Egipto.

26. Y pondré disperso á Egipto entre las naciones, y los aventaré por las tierras, y sabrán que yo soy el Señor.

CAPÍTULO XXXI.

Ezechiél rechaza la vana presuncion del rey de Egipto, con el ejemplo del imperio de los Assyrios, que aunque tan fuerte y poderoso, no obstante fué abatido por los Caldeos. Profetiza igual suceso al rey de Egipto.

1. Et factum est in anno undecimo, tertio mense, unà mensis, factum est verbum Domini ad me, dicens :

2. Fili hominis, dic Pharaoni regi Ægypti,

1. Y aconteció en el año undécimo, en el mes tercero, el primero del mes, vino á mí palabra del Señor, diciendo :

2. Hijo de hombre, di á Pharaón rey de Egipto,

1 Las mujeres de estas ciudades serán llevadas en cautiverio. — 2 Por donde entraron los Caldeos.

3 Todo se convertirá en llanto y tristeza, en tal extremo, que parecerá el dia transformado en una obscurísima noche.

4 Como si dijera : Un repentino torbellino de males.

5 Los moradores de sus aldeas y de los pueblos de su dependencia.

6 *El año undécimo* del cautiverio de Jechonías.

7 Esto se refiere á la primera derrota de los Egipcios, Jeremías xlvi, 2, que les hizo perder una gran parte de lo que poseian fuera de Egipto, *IV Reg.* xxiv, 7. Jerem. xxxvii, 6. Este es el brazo roto; y no les quedó otra cosa sino el pais de Egipto, que es el brazo sano. Pero debilitados por esta primera derrota, no pudieron resistir á los Caldeos en el segundo encuentro, y quedaron desolados.

8 Su poder, que ya se halla muy enflaquecido con las pérdidas y derrotas que ha padecido.

9 Lamentables, como los que mueren de muerte violenta. Así el sentido es este : Y darán tristes gemidos los Egipcios, cuando sean degollados á la presencia del mismo rey de Egipto.

et populo ejus: Cui similis factus es in magnitudine tua?

3. Ecce Assur quasi cedrus in Libano, pulcher ramis, et frondibus nemorosus, excelsusque altitudine, et inter condensas frondes elevatum est cacumen ejus.

4. Aquæ nutrierunt illum, abyssus exaltavit illum: flumina ejus manabant in circuitu radicum ejus, et rivos suos emisit ad universa ligna regionis.

5. Propterea elevata est altitudo ejus super omnia ligna regionis: et multiplicata sunt arbusta ejus, et elevati sunt rami ejus præ aquis multis.

6. Cùmque extendisset umbram suam, in ramis ejus fecerunt nidos omnia volatilia cœli, et sub frondibus ejus genuerunt omnes bestiæ saltuum, et sub umbraculo illius habitabat cœtus gentium plurimarum.

7. Eratque pulcherrimus in magnitudine sua, et in dilatatione arbustorum suorum: erat enim radix illius juxta aquas multas.

8. Cedri non fuerunt altiores illo in paradiso Dei, abietes non adæquaverunt summitatem ejus, et platani non fuerunt æquæ frondibus illius: omne lignum paradisi Dei non est assimilatum illi, et pulchritudini ejus.

9. Quoniam speciosum feci eum, et multis, condensisque frondibus: et æmulata sunt eum omnia ligna voluptatis, quæ erant in paradiso Dei.

10. Propterea hæc dicit Dominus Deus: Prò eo quòd sublimatus est in altitudine, et dedit summitatem suam virentem atque condensam, et elevatum est cor ejus in altitudine sua:

11. Tradidi eum in manu fortissimi gen-

y á su pueblo: ¿A quién te has comparado[1] en tu grandeza.

3. Mira á Assúr[2] como un cedro[3] en el Líbano, hermoso en ramas, y frondoso en hojas, y de grande altura, y entre sus densas ramas se elevó su copa.

4. Las aguas lo criaron[4], el abismo lo encumbró[5]: sus rios corrian al rededor de sus raices, y envió sus arroyos á todos los árboles de la region.

5. Por esto se encumbró su altura sobre todos los árboles de la region[6]: y se multiplicaron sus arboledas, y se alzaron sus ramas por las muchas aguas.

6. Y habiendo extendido su sombra[7], anidaron en sus ramas[8] todas las aves del cielo, y debajo de su espesura criaron todas las bestias de los bosques, y á la sombra de él moraba la congregacion de muchisimas gentes.

7. Y era muy hermoso en su altura, y en la extension de sus arboledas: porque su raiz estaba cerca de muchas aguas.

8. No hubo cedros mas altos[9] que él en el paraiso de Dios[10], los abetos no igualaron á su copa, y los plátanos[11] no fueron iguales á sus ramos: ningun árbol del paraiso de Dios se semejó á él, ni á su hermosura.

9. Porque lo hice hermoso, y de muchas y espesas ramas: y tuvieron de él envidia[12] todos los árboles deliciosos, que habia en el paraiso de Dios.

10. Por tanto esto dice el Señor Dios: Por cuanto se ha encumbrado en altura[13], y ha ostentado su copa verde, y frondosa, y se ha levantado su corazon en su altura:

11. Lo entregué en mano del mas poderoso de

1 ¿Á quién, ó tú, rey de Egipto, lleno de orgullo, has pretendido compararte en poder y grandeza?

2 Como si dijera: Déjate de esos pensamientos altivos, y pon los ojos y escarmienta en el suceso y ruina del Assyrio, cuyo imperio llegó á la mayor elevacion y gloria. Mira como yo lo he destruido por Nabopolasár, y sabe que lo mismo haré contigo. Isai. xxiii, 13.

3 Mira que el Assyrio fué un monarca mas alto y elevado que tú, con una numerosa descendencia, y con una corte muy brillante. S. Jerónimo.

4 Estas aguas y estos rios eran los pueblos que le pagaban tributo, contribuyendo á mantenerle en su grandeza, y á que derramase sus liberalidades sobre los vireyes y gobernadores de las provincias que le estaban sujetas.

5 La abundancia de aguas: de riquezas: ó tambien, el gran número de pueblos que estaban bajo de su dominio. La primera de las grandes monarquías que hubo, fué la de los Assyrios, y segun el testimonio de muchos historiadores duró mil y doscientos años.

6 Sobre todos los demás reyes. — 7 Por la extension de sus dominios.

8 Eran muchos los pueblos y gentes que vivian tranquilamente bajo de su gobierno y proteccion. Por *las aves del cielo* se entienden los nobles y los magnates de su corte y estados; y por *las bestias del bosque*, todas las demás gentes del comun y de la ínfima plebe.

9 No habia rey que excediese al de Assyria en poder y grandeza.

10 Haciendo alusion al paraiso terrenal. Otros entienden en esta expresion un jardin muy ameno, lleno de árboles crecidos y copudos. Como si dijera: No hay jardin tan fértil que tenga cedros, hayas, ni plátanos mas elevados.

11 MS. 6. *E los pobos.*

12 Los otros reyes miraban con muchos zelos y envidia su poder, su elevacion y grandeza.

13 Porque no reconoció que era yo á quien debia toda su hermosura y elevacion; y por el contrario, su corazon se llenó de soberbia, viéndose tan alto: por eso lo entregué, etc.

tium, faciens faciet ei: juxta impietatem ejus ejeci eum.

12. Et succident eum alieni, et crudelissimi nationum, et projicient eum super montes, et in cunctis convallibus corruent rami ejus, et confringentur arbusta ejus in universis rupibus terræ: et recedent de umbraculo ejus omnes populi terræ, et relinquent eum.

13. In ruina ejus habitaverunt omnia volatilia cœli, et in ramis ejus fuerunt universæ bestiæ regionis.

14. Quam ob rem non elevabuntur in altitudine sua omnia ligna aquarum, nec ponent sublimitatem suam inter nemorosa atque frondosa, nec stabunt in sublimitate sua omnia, quæ irrigantur aquis: quia omnes traditi sunt in mortem ad terram ultimam in medio filiorum hominum ad eos, qui descendunt in lacum.

15. Hæc dicit Dominus Deus: In die quando descendit ad inferos, induxi luctum, operui eum abysso: et prohibui flumina ejus, et coercui aquas multas: contristatus est super eum Libanus, et omnia ligna agri concussa sunt.

16. A sonitu ruinæ ejus commovi gentes, cùm deducerem eum ad infernum cum his, qui descendebant in lacum: et consolata sunt in terra infima omnia ligna voluptatis egregia, atque præclara in Libano, universa quæ irrigabantur aquis.

17. Nam et ipsi cum eo descendent in infernum ad interfectos gladio: et brachium uniuscujusque sedebit sub umbraculo ejus in medio nationum.

18. Cui assimilatus es ò inclyte atque

las gentes[1], hará de él lo que querrá: lo he desechado segun su impiedad[2].

12. Y le cortarán extraños, y los mas crueles de las naciones[3], y le echarán sobre los montes, y en todos los valles caerán sus ramas, y serán cortadas todas sus arboledas sobre todas las rocas[4] de la tierra: y se retirarán de su sombra[5] todos los pueblos de la tierra, y lo abandonarán.

13. En sus ruinas[6] moraron todas las aves del cielo, y en sus ramas estuvieron todas las bestias de la region.

14. Por lo cual no se ensalzarán en su altura todos los árboles de las aguas[7], ni pondrán su cumbre entre las arboledas y espesuras, ni fiarán en su grandeza todos estos árboles que tienen riego de aguas: porque todos han sido entregados á muerte á la tierra profunda, en medio de aquellos hijos de los hombres[8], entre los que descienden al lago.

15. Esto dice el Señor Dios: En el dia en que descendió á los infiernos[9], puse llanto; cubrile del abismo[10]: y vedé á sus rios[11], y detuve las muchas aguas: se entristeció el Líbano sobre él[12], y se estremecieron[13] todos los árboles del campo.

16. Al estruendo de su ruina conmoví las gentes[14], cuando le llevé al infierno con aquellos que descendian al lago: y se consolaron[15] en la tierra profunda todos los árboles de deleite, nobles y hermosos del Líbano, todos los que se regaban con aguas.

17. Porque ellos descenderán tambien con él al infierno con los muertos á cuchillo[16]: y el brazo de cada uno[17] se sentará á su sombra en medio de las naciones.

18. ¿Á quién te has asemejado[18], ó noble y

1 De Nabopolasár, que dió principio al reino de los Babilonios en la Caldea. Á la letra: *Hacerle, hará*: para que haga de él lo que quiera.

2 Le privé del trono, como merecia su impiedad.

3 Los Caldéos ó sea los Babilonios. Vá continuando en la alegoría del cedro.

4 MS. 6. *En todos los penniscales.*

5 Y le abandonarán todos los pueblos que vivian á su sombra, y confiaban en su proteccion.

6 Despues de arruinado, permanecerán en él los Assyrios, pero bajo el poder de un señor extraño.

7 Esto servirá de ejemplo y escarmiento á los otros reyes, para que no se ensoberbezcan, ni se engrian en su grandeza, y reconozcan á aquel, á quien la deben, y que ellos son mortales y miserables como los otros hombres.

8 Como los otros hombres. Hebraismo.

9 *En el dia* de su caida yo excité en todos un general horror y espanto, al ver en un momento á tan hermoso árbol privado de todo mi socorro y bendicion.

10 De un abismo de calamidades y miserias.

11 Permitiendo que se le rebelasen sus pueblos, se uniesen á los Caldeos, le venciesen y acabasen.

12 Todo su reino: *todos los árboles;* todos los pueblos que le estaban sujetos. — 13 MS. 6. *E se engrameuron.*

14 Hice estremecer las naciones que imitaron su orgullo y su soberbia.

15 Teniendo á un rey tan grande por compañero de su ruina, su mal les pareció mas ligero y tolerable; y esto les sirvió como de consuelo. Expresion poética y figurada. Véase el cap. xxxii, 31. Isaías, xiv, 8, 9, 10; y Habac. ii, 17.

16 *Porque ellos*, los Babilonios, tendrán la misma suerte que los Assyrios.

17 El valor de todos aquellos que estaban á su sombra, bajo de su dominio, en medio de las naciones; esto es, perecerán todos aquellos que eran como el brazo de este rey, y que le defendian. *Sedebit* por *qui sedebat.* Este versículo es muy obscuro; y hemos escogido aquella exposicion que nos ha parecido mas conforme á la letra y al Hebréo.

18 Este es un apóstrofe á Pharaón, á quien aplica lo mismo que ha dicho del réy Assyrio y de los otros, que imitaron su soberbia.

sublimis inter ligna voluptatis? Ecce deductus es cum lignis voluptatis ad terram ultimam: in medio incircumcisorum dormies, cum eis, qui interfecti sunt gladio: ipse est Pharao, et omnis multitudo ejus, dicit Dominus Deus.

alto, entre los árboles deliciosos? Hé aquí has sido precipitado [1] con los árboles deliciosos á la tierra ínfima: en medio de los incircuncisos dormirás, con aquellos que murieron á cuchillo: este es Pharaón [2], y todo su pueblo, dice el Señor Dios.

CAPÍTULO XXXII.

Cántico lúgubre sobre Pharaón y sobre su pueblo de Egipto.

1. Et factum est, duodecimo anno, in mense duodecimo, in una mensis, factum est verbum Domini ad me, dicens:
2. Fili hominis, assume lamentum super Pharaonem regem Ægypti, et dices ad eum: Leoni gentium assimilatus es, et draconi qui est in mari: et ventilabas cornu in fluminibus tuis, et conturbabas aquas pedibus tuis, et conculcabas flumina earum.
3. [a] Propterea hæc dicit Dominus Deus: Expandam super te rete meum in multitudine populorum multorum, et extraham te in sagena mea.
4. Et projiciam te in terram, super faciem agri abjiciam te: et habitare faciam super te omnia volatilia cœli, et saturabo de te bestias universæ terræ.
5. Et dabo carnes tuas super montes, et implebo colles tuos sanie tuâ.
6. Et irrigabo terram fœtore sanguinis tui super montes, et valles implebuntur ex te.
7. [b] Et operiam, cùm extinctus fueris, cœlum, et nigrescere faciam stellas ejus: solem nube tegam, et luna non dabit lumen suum.

1. Y aconteció en el año duodécimo, en el mes duodécimo, el dia primero del mes, que vino á mí palabra del Señor, diciendo:
2. Hijo de hombre, canta lamentacion sobre Pharaón rey de Egipto, y le dirás: Á un leon entre las gentes te has asemejado [3], y al dragon que está en la mar: y aventabas con la asta [4] en tus rios, y enturbiabas las aguas con tus piés, y hollabas las corrientes de ellas.
3. Por tanto esto dice el Señor Dios: Yo con una turba de muchos pueblos [5] extenderé [6] sobre tí mi esparavel, y te sacaré fuera en mi red [7].
4. Y te arrojaré en tierra [8], sobre la haz del campo te echaré: y haré morar sobre tí [9] todas las aves del cielo, y hartaré de tí las bestias de toda la tierra.
5. Y pondré tus carnes sobre los montes, y henchiré tus collados de tu sangre podrida.
6. Y regaré la tierra de las montañas con tu sangre fétida [10], y los valles se henchirán de tí.
7. Y cubriré el cielo, cuando te mataren [11], y haré obscurecer [12] sus estrellas: cubriré el sol con nube, y la luna no dará su lumbre.

1 Apóstrofe á Pharaón.

2 Pues tú como los otros reyes mas poderosos, cuya impiedad has seguido, serás echado en el fondo de la tierra; y con los pecadores, que con muerte violenta perecieron, dormirás un sueño eterno. Véase el cap. XXXII, 19, 21.

3 Eres entre las naciones por tu crueldad y fiereza, lo que un leon entre las fieras, y como una ballena ó un monstruo marino entre los peces.

4 Y abusando de tu poder, inquietabas y maltratabas á los pueblos vecinos con injustas guerras, turbando su paz y la de tu reino. El Hebréo: *Y salias fuera por tus rios*; por la oportunidad de la situacion de tu reino hacias diversas correrías, infestando é insultando á otras naciones. Semejanza tomada de los cocodrilos, que salen á tierra por los canales del Nilo, para hacer sus presas.

5 El ejército de los Caldeos, compuesto de muchas y diversas naciones.

6 Véase lo que se ha dicho arriba en los cap. XII, 13, XVII, 20, y XIX, 8. — 7 *En mi anzuelo.* Los LXX y S. JER.

8 Como se hace con los peces que sacados del agua, mueren luego.

9 De manera que se echen sobre tu cadáver, y se alimenten con tus carnes.

10 Con tu hedionda sangre. El Hebréo: *Y regare la tierra donde tú nadas, de tu sangre hasta los montes*, y regaré tu tierra, que antes solia nadar en aguas, no con agua, sino con tu sangre, que llegará hasta los montes. Todas estas son expresiones hiperbólicas, para dar á entender el grande estrago, que se habia de hacer de los Egipcios.

11 Parecerá á los hombres, que todo es noche, y que toda la naturaleza se cubre de luto, para llorar tu muerte desastrada. En lo que se significa la grande afliccion y llanto universal, que habria en todo Egipto en la muerte del rey Pharaón.

12 MS. 6. *Denegrecer.* C. R. *Ennegrecer.* FERR. *Entenebrecer.*

a Suprà XII, 13, et XVII, 20. — *b* Isai. XIII, 10. Joël II, 10; III, 15.

8. [a] Omnia luminaria cœli mœrere faciam super te: et dabo tenebras super terram tuam, dicit Dominus Deus, cùm ceciderint vulnerati tui in medio terræ, ait Dominus Deus.
9. Et irritabo cor populorum multorum cùm induxero contritionem tuam in gentibus super terras, quas nescis.
10. Et stupescere faciam super te populos multos: et reges eorum horrore nimio formidabunt super te, cùm volare cœperit gladius meus super facies eorum: et obstupescent repente singuli pro anima sua in die ruinæ tuæ.
11. Quia hæc dicit Dominus Deus: Gladius regis Babylonis veniet tibi,
12. In gladiis fortium dejiciam multitudinem tuam: inexpugnabiles omnes gentes hæ: et vastabunt superbiam Ægypti, et dissipabitur multitudo ejus.
13. Et perdam omnia jumenta ejus, quæ erant super aquas plurimas: et non conturbabit eas pes hominis ultrà, neque ungula jumentorum turbabit eas.
14. Tunc purissimas reddam aquas eorum, et flumina eorum quasi oleum adducam, ait Dominus Deus:
15. Cùm dedero terram Ægypti desolatam: deseretur autem terra à plenitudine sua, quando percussero omnes habitatores ejus: et scient quia ego Dominus.
16. Planctus est, et plangent eum: filiæ gentium plangent eum: super Ægyptum, et super multitudinem ejus plangent eum, ait Dominus Deus.
17. Et factum est in duodecimo anno, in quintadecima mensis, factum est verbum Domini ad me, dicens:
18. Fili hominis, cane lugubre super multitudinem Ægypti: et detrahe eam ipsam, et

8. Todas las lumbreras [1] del cielo haré enlutar por tí: y pondré tinieblas [2] sobre tu tierra, diciendo el Señor Dios, cuando cayeren los tuyos heridos en medio de la tierra, dice el Señor Dios.
9. Y conmoveré el corazon de muchos pueblos [3], cuando divulgare [4] tu destrozo entre las gentes sobre tierras que no sabes.
10. Y haré que queden atónitos sobre tí muchos pueblos: y los reyes de ellos temblarán de grande espanto por tí, cuando mi espada comenzare á volar sobre las caras de ellos: y se espantará repentinamente cada uno por su alma [5] en el dia de tu ruina.
11. Porque esto dice el Señor Dios: La espada del rey de Babilonia vendrá sobre tí,
12. Con espadas de valientes derribaré tu muchedumbre: invencibles [6] son todas estas gentes: y abatirán la soberbia de Egipto, y será desecha su muchedumbre.
13. Y haré perecer todas sus bestias que estaban sobre las muchas aguas [7]: y no las enturbiará pié de hombre jamás, ni uña de bestias las enlodará.
14. Entonces tornaré las aguas de ellos muy claras [8]: y los rios de ellos como aceite los volveré, dice el Señor Dios:
15. Cuando habré desolado la tierra de Egipto: mas será despojada la tierra de cuanto en ella hay, cuando hiriere á todos sus moradores: y sabrán que yo soy el Señor.
16. Endecha es [9], y le endecharán: las hijas de las gentes [10] le endecharán: sobre Egipto, y sobre su muchedumbre le endecharán, dice el Señor Dios.
17. Y aconteció en el año duodécimo, á los quince dias del mes, que vino á mí palabra del Señor, diciendo:
18. Hijo de hombre, canta lamentacion sobre el pueblo de Egipto [11]: y arrójale á él mis-

1 FERR. *Lumbrarias.*

2 Puede tambien exponerse de este modo: Te privaré de todo consejo y sabiduría, para que no aciertes en tus disposiciones, pondré todo tu estado en la mayor confusion y miseria.

3 MS. 6. *Envidaré.* Haré que se llene de indignacion y de asombro, viendo por tierra un reino tan poderoso como el tuyo, y al rey de Babilonia, engrandecido y victorioso.

4 Cuando llegare á ellos la nueva de tu derrota, y vieren por sus tierras á los Egipcios fugitivos y dispersos: lo mismo significa la metáfora del verso siguiente: *cuando mi espada comenzare á volar, etc.*

5 Que á vista y con el ejemplo de tu ruina temerán por sí, y llenos de espanto, no se creerán seguros. Cap. XXX, 9. Porque verán mi espada que al pasar por delante de ellos lanzará centellas.

6 MS. 6. *No son vencederas.* El Hebréo: *Los fuertes de las gentes*, los que vendrán contra tí. Muchas veces da EZECHIÉL el nombre de valientes á las huestes de los Babilonios. Cap. XXX, 11.

7 Sobre las riberas fértiles y amenas de sus rios y canales, en las cuales era tal la abundancia de pastos en todos los tiempos del año, que estaban siempre cubiertas de ganados de todas especies.

8 MS. 3. *Zafundaré sus aguas.* Porque no habrá quien las enturbie.

9 Como si dijera: Esta es la lamentacion ó cancion fúnebre, que han de cantar á Egipto.

10 Las aldeas y pueblos de la dependencia de las capitales de las provincias: ó las mujeres y doncellas de Egipto.

11 Haz una manera de exequias al Egipto con lamentos y canciones fúnebres, como se acostumbra en las exequias, que se celebran con toda pompa.

a Matth. XXIV, 29.